

54

Cap. 54

ASUNTO PENAL RAWSON Y BASE AERONAVAL TRELEW

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

CON

PREFECTURA DE ZONA DEL ATLANTICO
Mesa de Entradas y Salidas

21 AGO 1972

M-331-C"

PREFECTURA DE ZONA DEL ATLANTICO
(SECC. INFORMACION)
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

21 AGO 1972

Z-68"C"

Nº 29 "C"/972.-

Letra: 8489-VU,I.-

PUERTO MADRYN, 16 de agosto de 1972.-

OBJETO: -Comunicar novedad.-

AL SEÑOR PREFECTO DE ZONA DEL ATLANTICO:

Comunico a Ud. que en el día de ayer a horas 1930 tomé conocimiento por medio de la radioemisora local L.U.17 Radio Golfo Nuevo, que circulaba versiones acerca del secuestro por parte de un grupo extremista de un avión de la Compañía Austral en Aeropuerto Trelew.-

Relacionando el hecho con la posible fuga de elementos extremistas de la cárcel de Rawson, de inmediato dispuse el refuerzo de la Dependencia y la comunicación telefónica con el Destacamento Reforzado de Puerto Rawson, confirmándose la hasta entonces presunción de la fuga de detenidos; al mismo tiempo que de la comisaría de Policía local se informaba a esta Dependencia que había sido tomada la cárcel y el aeropuerto de Trelew.-

A horas 2100 la policía local solicitaba colaboración a esta Dependencia, siendo apostado personal con consigna especial en la radioemisora L.U.17 y en la sucursal del Banco de la Nación Argentina, además de un permanente patrullaje por la ciudad.-

A horas 2215 se logra la comunicación telefónica con Bahía Blanca solicitada con anterioridad, a efectos de informar a Ud. las novedades ocurridas hasta el momento. Se debió adoptar este medio de comunicación en razón que los equipos actualmente en servicio no permiten enlace radioeléctrico en horas de la noche, no pudiéndose transmitir los cifrados que al respecto se habían confeccionado.-

Al mismo tiempo se produjo un incendio de pequeñas proporciones en las instalaciones que la firma VENTURA está construyendo para la elaboración de harina de pescado, sobre la costa del mar en jurisdicción de la policía de la Provincia del Chubut y a unos ocho kilómetros de esta Dependencia.-

Constituidos en el lugar se observó que se trataba de un pequeño galpón de aproximadamente dos por tres metros con techo de chapas bituminosas, el cual resultó parcialmente destruido juntamente con restos de un colchón y estopa, el mismo servía como vivienda al sereno de la fábrica, habiéndose producido como consecuencia del estallido de un calentador y no de una caldera como circulaban versiones.- El hecho, que no produjo víctimas, se interpreta como circunstancia fortuita sin relación aparente con la evasión.-

A las 2315 horas se rindieron las fuerzas de la Base Aeronaval Trelew los extremistas, catorce hombres y cinco mujeres, que habían tomado el aeropuerto, entregando armas, municiones, uniformes, explosivos, clavos miguelitos y otros elementos.- Se encuentran alojados nuevamente en la cárcel de Rawson, habiendo logrado huir a Chile seis extremistas a bordo del avión de la Compañía Austral.-

En la noche del 15/16 de agosto en Puerto Madryn fue asaltado un taxista que le fue sustraído el coche y en el cual huyeron presuntamente dos o tres extremistas; el vehículo fue hallado-/////

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

CONFIDENCIAL

////---do en inmediaciones de San Antonio Oeste sin ocupantes, encontrándose en su interior documentación relacionada con el asalto a la cárcel.-

El hecho de referencia se produjo cuando dos hombres solicitaron los servicios de un taxi en la parada central de los mismos en Puerto Madryn, aduciendo que el camión en que venían se había descompuesto en la ruta, y necesitaban llegar hasta el mismo para tratar de hacerlo arrancar.- A la salida de la ciudad, efectivamente se hallaba el camión solo que al llegar al lugar el chofer del taxi fue reducido y dejado atado en la caja del camión llevándose el coche los presuntos extremistas.- Una patrulla de esta Dependencia llegó al lugar, que es de jurisdicción provincial, y observó que se hallaba en el mismo el camión abandonado con chapa de la Provincia de Buenos Aires, existiendo gran cantidad de huellas de neumáticos y pisadas de gente.- Se investigó de hecho quedó a cargo de la autoridad jurisdiccional, la policía de la Provincia del Chubut.-

A horas 0230 de la fecha, personal de esta Dependencia detuvo al ciudadano [REDACTED] por disposición de la Base Aeronaval Trelew, Capitán de Fragata PACCAGNINI, quedando el detenido incomunicado a disposición del C.O.N.-

Con relación a este hecho, la esposa del detenido me manifestó que acudiría al Gobernador de la Provincia, Contraalmirante (R.E.) JOSGE ALFREDO COSTA, de su amistad, para lograr la libertad de su esposo o una razón de su detención.-

A horas 0808 los reclusos que habían dominado la cárcel y mantenían rehenes se entregaron a las autoridades ante la amenaza que las fuerzas de represión tomaran la misma por asalto.-

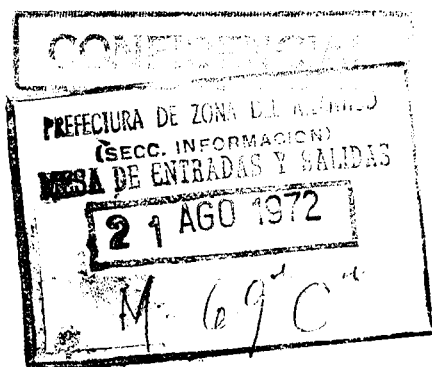
Asimismo en la noche de ayer fue copado el destacamento policial de DOLAVON resultando gravemente herido un Oficial Principal.- Posteriormente en inmediaciones de la citada localidad fue detenido [REDACTED] o [REDACTED] secuestrándosele dos fusiles FAL, una pistola BROWNING, municiones, un millón y medio de pesos en efectivo y otros efectos, presumiéndose que integra un comando que ayudó a la evasión.-

Existen dos versiones respecto a la fuga.- Una de ellas en fuentes de Gendarmería Nacional, encargada de la seguridad externa, que la cárcel no fue tomada desde el exterior y que no hubo ayuda en tal sentido.- Otra versión, en cambio, originada en Institutos Penales, responsable de la seguridad interna, señala que la cárcel fue tomada por un grupo armado desde el exterior, no pudiéndose establecer hasta el momento cual es la verdadera.- De la acción resultaron dos muertos y un herido grave, circulando versiones que se hallarían en la zona, declarada en emergencia, veinte guerrilleros que colaboraron en la huida y que no pudieron evadir el cerco de las fuerzas de represión.-

Esta Dependencia continuará informando a esa Superioridad a medida que se produzcan nuevas novedades.-



PREFECTO LUIS NOCCA
JEFE PREFECTURA PUERTO MADRYN



FUERTE MADRYN, 18 de Agosto de 1972.-

OBJETO:-Ampliar información fuga Penal de Rawson.-

AL SEÑOR PREFECTO DE ZONA DEL ATLANTICO:

Ampliando lo informado por Oficio 8489-VU, I. N° 29-"C"/72, detallo el desarrollo de los hechos e intervención de las Fuerzas Armadas y de Seguridad con motivo de los acontecimientos ocurridos en el Instituto de Seguridad y Resocialización U-6 de Rawson.-

El martes 15 de agosto, aproximadamente a las 1830 horas se inició en el interior del Penal un amotinamiento de los presos políticos desconociéndose detalles del mismo. Al mismo tiempo, en la entrada al Instituto aparece un camión, según algunas versiones camuflado como de Gendarmería Nacional con un Oficial de Ejército y Personal de Guardiacárceles, disfrazados de tales, los que se dieron a conocer y coparon la guardia en un descuido de ésta, abriendo la entrada hasta la puerta de acceso donde existe otra oficina de guardia; allí bajó el supuesto Oficial del Ejército y abrió la puerta trasera del camión, del cual bajaron un número indeterminado de guerrilleros haciendo fuego e hiriendo gravemente a dos Suboficiales guardiacárceles y dando muerte a un tercero. Copado el lugar donde se encuentran todas las llaves, fueron introduciéndose y tomando el resto de los puestos que por encontrarse en el interior no poseen armas y así liberan a los presos políticos. Algunas versiones dicen que coparon la armería y se efectuó la distribución del armamento, la otra, es que las armas venían en el camión.-

Cumplido este plan tenían que trasladarse hasta el Aeropuerto de la ciudad de Trelew, distante aproximadamente 25 Kms. de este punto, donde abordarían las aeronaves de las líneas, "Austral" y "Aerolíneas Argentinas"; para ello utilizaron el camión y tres taxis de las distintas paradas de Rawson en los que se trasladaron hasta el Aeropuerto. Al llegar a éste pidieron hablar con el Jefe, diálogo que se estableció con el que se encontraba disfrazado, quien manifestó que hiciera detener el avión que partiría con destino a Buenos Aires ya que tenían conocimiento que había sido colocada una bomba. Por este motivo se detiene el avión y una vez adentro los seis extremistas y otros que ya viajaban en el avión lo copan, ordenando el vuelo con destino a Puerto Montt en Chile.

///---

///--- Los presos políticos restantes llegan / al Aeropuerto retrasados aproximadamente dos minutos por no conocer el camino, pero el avión ya había remontado vuelo, razón por la cual copan el Aeropuerto y esperan el vuelo de Aerolíneas Argentinas el que por distintas versiones no aterrizó y volvió a / Comodoro Rivadavia.-

Mientras tanto, el resto de presos políticos que no pudieron fugarse por razones que se desconocen copó las instalaciones de la cárcel tomando de rehén al personal que se encontraba adentro de las mismas, situación que duró hasta -/ aproximadamente las 1300 horas del día 15, cuando se concluyó la ocupación total de la cárcel por parte de las Fuerzas de represión ante la rendición de los amotinados.-

El copamiento del Aeropuerto de Trelew duró desde las 1900 hasta las 2300 horas del día 15, en que se / entregaron a efectivos de la Base Aeronaval Trelew. Previo a su rendición los extremistas solicitaron la presencia del señor -// Juez Federal Dr. Alejandro Godoy quien hizo de mediador entre -/ las dos fuerzas, y solicitaron un reconocimiento médico de su estado físico antes de entregarse. Hecho lo cual fueron trasladados a la Base Aeronaval Trelew por hallarse aún copada por los / reclusos la cárcel de Rawson. Una vez rendidos aquellos, fueron trasladados desde Trelew al citado Instituto donde se hallan actualmente.-

Al rendirse los guerrilleros, 14 hombres y 5 mujeres, que pertenecían al E.R.P; P.A.L y Montoneros, tenían en su poder 16 fusiles FAL y 12 pistolas semiautomáticas.-

A su vez, y aparentemente para distraer la atención policial, otro grupo subversivo copó las instalaciones de la Comisaría de Dolavón hiriendo a un Oficial apoderándose de distintas armas.-

Por lo expuesto, existe fehacientemente un apoyo exterior que se calcula en unas 25 personas de las cuales solo se ha capturado una desconociéndose si se encuentran todavía en la zona.- Asimismo fueron hallados abandonados distintos tipos de vehículos, encontrándose en uno de ellos gran cantidad de explosivos y una encomienda conteniendo tres fusiles F.A.L -/ con 125 proyectiles.-

La nómina de los diecinueve extremistas que no pudieron fugarse es la siguiente: MARIANO FUJADA; HUMBERTO SEGUNDO SUAREZ; MARIA ANTONIA BERGER; JOSE RICARDO MENA; ANA MARIA VILLARROEL de SANTUCHO; SUSANA LESGAR; MARIA ANGELICA SABELLI; HUMBERTO ADRIAN TOSCHI; EDUARDO ADOLFO CAPELLO; RICARDO REBENE HAIDAR; CLARISA LESPLACE; MIGUEL ANGEL FOLTI; ALFREDO KOHON; ALEJANDRO JORGE ULLA; ALBERTO MIGUEL CALLES; MARIO EMILIO DEL PINO; ALBERTO CARLOS DEL REY; CARLOS ASTUDILLO Y RUBEN PEDRO BO-// NNET.-

///--- Actualmente reina normalidad dentro del establecimiento penal, desconociéndose el paradero de los uniformes usados en la oportunidad. Los vehículos utilizados por los / extremistas en el hecho se encuentran secuestrados en la Jefatura de Policía de la Provincia.-

Continúa el estado de emergencia bajo -/ control de las Fuerzas del Comando de la Novena Brigada con a-// siento en Comodoro Rivadavia.-

Lo informado fue extraído a través de -/ conversaciones mantenidas con otras fuerzas de Seguridad pero -/ hasta el momento no hay información oficial.-

Con relación a la detención por parte de esta Dependencia, del ciudadano [REDACTED] hecho ya informado a esa Superioridad, el mismo fue trasladado en la / tarde del día 17 al Comando de zona de emergencia, en el edificio que Gendarmería Nacional posee en Rawson. En dicho lugar el detenido no fue recepcionado siendo derivado a la Jefatura de la Policía de la Provincia del Chubut donde fue entregado incomunicado por personal de la Prefectura de Madryn. Posteriormente y / por medios periodísticos, se hizo público que el detenido fue -/ trasladado nuevamente a la sede del Comando y en horas de la noche del mismo día puesto en libertad.-

Existen versiones que había sido detenido en Gan-Gan una persona identificada como [REDACTED] quien tendría relación con los hechos acaecidos. No hay información oficial al respecto.-

AGREGADOS:- - - - -

REFERENCIAS:- - - - -



PREFECTO LUIS ROCCA
JEFE PREFECTURA PUERTO MADRYN

MEMORANDO

8687-MKI N° 63 "C"/72

Para información del:

Producido por:

Sr. JEFE SERVICIO INTELIGENCIA.- Prefectura de Zona del Atlántico
(Sección Información)

BAHIA BLANCA, agosto 29 de 1972.-

A S U N T O: REMITIR COPIA DE LA INFORMACION PRODUCIDA POR LA PREFECTURA DE MADRYN REFERENTE ASUNTO RAWSON.

I N F O R M A C I O N:

Para conocimiento del Servicio, se remiten copia de los oficios 8489-VU-I Nros. 29 y 30 "C"/972, producidos por la Prefectura de Puerto MADRYN, donde se detallan los hechos ocurridos en el Penal de Rawson y posteriores ulteriores.

DISTRIBUCION

S.I.P.
archivo sección./

ajc

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

PREFECTURA DE ZONA DEL ATLANTICO
Mesa de Entradas y Salidas
23 AGO 1972

PREFECTURA DE ZONA DEL ATLANTICO
Mesa de Entradas y Salidas
23 AGO 1972
M-44'R

Nº 35-"R"/72.-

Letra: 8489-WU,I.-

FUERTO MADRYN, 22 de Agosto de 1972.-

OBJETO:-R/ampliar información relacionada -/
con Oficio 8489-WU,I.Nº 30-"C"/72.-

AL SEÑOR PREFECTO DE ZONA DEL ATLANTICO:

Con relación a la información producida por Oficio 8489-WU,I.Nº 30-"C"/72, llevo a su conocimiento que habiendo / puesto en ejecución el Destacamento Reforzado Puerto Rawson, con motivo de los hechos de referencia, la planificación correspondiente en / cuanto a la intervención que dentro del área 536 le compete; se produjo una violación de las medidas de seguridad por parte del Dr. ALFREDO H. RIZZO Procurador Fiscal Federal y del Ministro de Gobierno Provincial.-

El día 18 ppdo. a horas 2130 y en circunstancias que personal de esa Unidad cumplía órdenes del Comando de Zona / de Emergencia, identificando los vehículos que transitaban por la zona portuaria, el señor Sub-secretario de Obras Públicas de la Provincia manifestó en forma desconsiderada al personal que estaba de guardia que retiraran los tambores vacíos para combustible que servían de barrera frente a la Prefectura porque "estorbaban las obras del puerto".-

Poco después, en la madrugada del día 19 (aproximadamente a las 0130 Hs.) y presumiblemente a indicación del funcionario mencionado, concurren al lugar en un automóvil el Sub-secretario de Gobierno de la Provincia y el Procurador Fiscal Federal / Dr. ALFREDO H. RIZZO, quien no acatando las disposiciones del Comando de Zona de Emergencia, tiró a un costado del camino los tambores de / la barrera y trató en forma muy desconsiderada al personal apostado, manifestándole que le comunicaran al Jefe del Destacamento que no obstaculizara las obras del Puerto, retirándose del lugar.-

Dicha actitud fue comunicada por el suscripto al Comandante de la Base Aeronaval Trelew, de quien depende en la emergencia esta Dependencia, quien ordenó que se repetirse tal accionar se detuviera a los causantes y se los pusiera a disposición del / Comando.-

Asimismo, se efectúa una rectificación en la información suministrada por el Oficio del epígrafe, en el sentido -/ que sólo hubo un muerto y un herido en el Penal de Rawson con motivo de la fuga de extremistas, y un herido en el asalto al Destacamento / Policial DOLAVON.-

Las primeras informaciones (con las cuales / se confeccionó la información) indicaban dos muertos y dos heridos.-

///----

///---

Adjunto al presente se eleva copia de la información que a su pedido, fue remitida al Comandante de la Base Aeronaval Trelew.-

AGREGADOS:-Lo mencionado en el texto.-

REFERENCIAS:- - - - -



PREFECTO LUIS ROCCA
JEFE PREFECTURA PUERTO MADRYN

//-HIA BLANCA, octubre 4 de 1972.-

Tomado conocimiento, por disposición del señor Prefecto de Zona ARCHIVESE.-



Roberto Angel Benitez
ROBERTO ANGEL BENITEZ
SUB PREFECTO
JEFE SECCION INFORMACIONES

RESERVADO

Nº 34-117/72.-

Levra: 40-72,1.-

BUENOS AIRES, 21 de agosto de 1972.-

OBJETO:--Remitir información.--

AL SEÑOR COMANDANTE DE LA BASE AERONAVAL TREINTA:

Comunico a Ud. el accionar de esta dependencia en Puerto Madryn con motivo de la fuga de reclutas del Cuadrante Rawson:

15 agosto

- 1930 Hs. Se toma conocimiento por I.U.17 (Radioemisor 2003) y al mismo tiempo por comunicación telefónica con la policía de Madryn de la fuga de elementos extractados del Cuadrante Rawson. Se dan directivas para la Base de esta Unidad.--
- 1940 Hs. El suscrito se impone de las novedades en la comisaría local.--
- 1945 Hs. Breve citación a domicilio se presentan la totalidad de los oficiales. Se pone en ejecución el plan de organización del personal.--
- 2000 Hs. Se logra el 100 % de efectivos a órdenes en la comisaría. Se disponen guardias y patrullas.--
- 2005 Hs. Se observa la luz de una embarcación no registrada, que rápidamente al vuelte en el cual se encuentran varias personas, las cuales son identificadas por una patrulla al igual que la embarcación, basada al día, la cual pertenecía a la empresa Imprecoit-Sidra.--
- 2030 Hs. Una patrulla a cargo del suscrito se traslada hasta la ruta de acceso a Madryn donde se halla un camión abandonado rodeado por efectivos de la policía local; en tal lugar dos sujetos acortaron a un vehículo despojándolo de su vehículo personal, los cuales son de elementos extremistas que continuarán la búsqueda en el Norte.--
- 2100 Hs. A pedido de la Policía de la Provincia y como colaboración se establecen guardias en la Base I.U.17 y en el Golfo Nuevo y Banco de la Nación Argentina.--
- 2115 Hs. Se produce un incendio de origen proporcional en las instalaciones que la firma Ventura está construyendo en la embarcación de Marina de Pesca, cerca de la Base del Sur frente al fero Golfo Nuevo. Resultó destruido un lote de un millón de galiones de agua.--

111---

El curso de la noche más oscura, así como el curso de la noche más oscura, se tomó con el fin de mantener un control.

1100 hs. Se patrullaron las zonas mencionadas y se mantuvo en contacto continuo con la policía provincial.

16 Agosto

0100 hs. En más de su órden telefónico, se solicitó colaboración a la policía de la provincia (autoridad jurisdiccional) a efectos de detener al ciudadano BERNARDO B. ...

0230 hs. Se efectivizó la detención, siendo comisionado el Sr. ...

0330 hs. Se levantan las guardias en 2.0.17 y Surco ...

17 Agosto

0130 hs. Juntamente con efectivos policiales se identificaron a todos los huéspedes del hotel ...

1130 hs. El detenido BERNARDO B. ...

18 Agosto

1100 hs. Se produce el através de un avión ...

1130 hs. Una patrulla en la zona ...

1600 hs. Un avión no identificado solicitó ...

19 Agosto


1400 hs. Se recibió un llamado telefónico ...

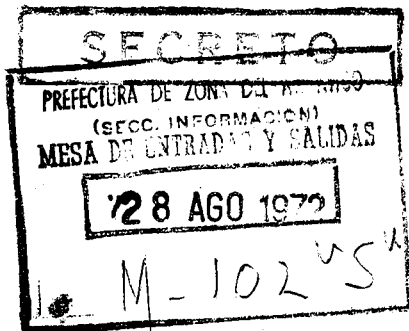
///--

circulando de Ereslow a Madryn, no aportando ningún dato para su identificación. Se transmite el requerimiento a la Policía local quien actúa con resultado negativo.-

Se mantienen las medidas de seguridad y se informará de inmediato las novedades que surjan.-




PREFECTO LUIS PRODA
JEFE PREFECTURA PUERTO MADRYN



PUERTO MADRYN, 26 de agosto de 1972.-

OBJETO: E/ información.-

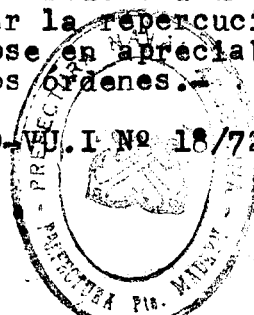
AL SEÑOR PREFECTO DE ZONA DEL ATLANTICO:

Informo a Ud, que en la fecha el suscripto concurrió a la Base Aeronaval Trelew, a efectos de una interiorización fehaciente de los hechos ocurridos el día 15 del corriente en la Unidad Penal como así también los posteriormente desarrollados en dicha Base, dado que las informaciones obtenidas hasta el presente no se ajustaban a la realidad de los mismos; a tal efecto el Sr. Comandante de Base ofrece los antecedentes oficiales labrados por tal motivo, los que se adjuntan y que fueran facilitados por el S. I.N.; déjase constancia que dicha entrevista no pudo realizarse anteriormente por la tarea desarrollada por el Sr. Jefe de Base como así también las constantes reuniones efectuadas con miembros del Estado Mayor Conjunto de las F.F.A.A.; en lo que hace al hecho desencadenado por tropas de la Armada con los extremistas, no fueron dados por escrito, notándose una prudente reserva en el desenvolvimiento de los mismos, pudiéndose establecer que efectivamente a horas 0330 en circunstancias que se habían finalizado las diligencias por parte del Dr. Quiroga, Juez que actúa en la causa, el Segundo Jefe del Batallón 4 de I.M. , Capitán de Corbeta Sosa, efectúa una recorrida por el pabellón de los detenidos, y en circunstancias que pasa delante de Pujada, éste le dá un golpe y le arrebató el arma, que se trataba de la pistola reglamentaria, y no de una ametralladora como se dijo en primer momento, es así que el citado marino al verse rodeado por los brazos de su atañete, dá un golpe bajó a éste y lograr zafar, ordenando a su guardia abrir el fuego, mientras que él realizaba un rodillo hacia adelante para salir de la línea de fuego, e introducirse en una de las celdas; posteriormente logra dominarse la situación con la cantidad de heridos y muertos que si son del conocimiento público; en lo que hace a las heridas del citado oficial manifestaron que solo eran de poca importancia, pero el suscripto nota cierta reserva en dicha información, dado que el tema es de inmediato cambiado; pudo establecerse que los cabos que tuvieron a cargo la efectivización de los disparos se encuentran en un estado de decaimiento total, habiéndosele creado un trauma que parece ser, obligaría al inminente traslados de los mismos para otro destino y así alejarlos del lugar de acción.-

A su vez también se adjunta el oficio entregado al Sr. Comandante de área respecto a inteligencia desarrollada en esta localidad y que obedece a un requerimiento efectuado por aquél a fin de determinar la repercusión de los hechos en la población local, manteniéndose en apreciable tranquilidad el desarrollo cotidiano en todos los órdenes.-

AGREGADOS: Copia Oficio 8489-VU.I Nº 18/72 "S" y actuaciones fuga.

REFERENCIAS:



PREFECTO LUIS ROCCA
 JEFE PREFECTURA PUERTO MADRYN

//-HIA BLANCA, octubre 4 de 1972.-

Tomado conocimiento, remitido al S.I.P. mediante Mem. 8687 MKI Nº 39 "S", por disposición del señor Prefecto de Zona ARCHIVESE.-



Roberto Angel Benitez
ROBERTO ANGEL BENITEZ
SUB PREFECTO
JEFE SECCION INFORMACIONES

MEMORANDO

8687-MAT N° 39MS"/72

Para información del:

Producido por:

Sr. JEFE SERVICIO INTELIGENCIA.-

Prefectura de Zona del Atlántico
(Sección Información)

BAHIA BLANCA, agosto 29 de 1972.-

ASUNTO: ANTECEDENTES ACONTECIDOS RAUSON Y TROLEW.

INFORMACION:

Para conocimiento de ese Servicio, se remiten en (29) veintinueve fojas en fotocopia, los antecedentes por orden cronológico de los hechos ocurridos en el Penal de Rauson, Aeropuerto Trolew y Base Aeronaval, información suministrada por la Prefectura de Madryn a través de la Comunidad Informativa.

DISTRIBUCION

S.I.P.

archivo sección.

ajc

SECRETO

FUERTE MADRYN, 25 de agosto de 1972.-

OBJETO: a/información.-

AL SE CR COMANDANTE DE LA BASE AERONAVAL TRELAW:

Informe a Ud. que con relación a los hechos que son del dominio público se ha podido establecer en esta ciudad, mediante contactos realizados con autoridades como así también pueblo a distinto nivel, que existe en esta comarca total tranquilidad en la zona como así también conformismo por el término final de los presos fugados que se encontraban en la Base Aeronaval.-

Por otra parte se ha establecido, atribuible a los últimos acontecimientos, que la poca masa turística que se encontraba en la zona ha emigrado prontamente y que es precisamente nulo el arribo de vehículos con destino a Puerto Madryn habiéndose notado una gran significación de los mismos con choferes de Buenos Aires y otras provincias.-

La actividad política actual está paralizada a la espera de los acontecimientos futuros.- Ahora bien, se ha notado la participación de los Escribanos RAUL DE MOORE; RAFAEL OJEDA VILLAR y Sra., los que en el vehículo del primero estuvieron arrojando panfletos solicitando la libertad del abogado ALBERTO GARCIA, los nombres estarían actuando con el respaldo y bajo dirección del Sr. RICARDO GARCIA RAIGUYAN, del cual se ha podido observar posee un gran ascendiente sobre los citados.- Los mismos han realizado viajes a la ciudad de Trelaw desconociéndose los motivos. Como dato al respecto se deja constancia que en la noche del 15 de agosto actual en circunstancias que la Policía local hacía el procedimiento paratransferir la comisión dejada por los presuntos extremistas que robaron el taxi en ésta, pudo observarse la presencia del Escribano MOORE con su coche acompañado por una pareja, el que realizaba aparentemente una visita de visu, dado que paró su vehículo observando el desarrollo de los hechos; la autoridad policial no tomó intervención al respecto.-

En lo que hace al ciudadano BERNARDO ALIENRE, el mismo ha procedido a continuar con su actividades como se informa que el domingo próximo pasado realizó una reunión en su domicilio que, según parece, habría sido de carácter familiar por festejarse el cumpleaños del citado con participación, entre otros, del Señor Secretario Privado de Gobierno Dr. MANUEL GALARRAGA, Escribano RAFAEL OJEDA VILLAR, Sr. VELAZCO SUAREZ, y el Sr.

SUBP. MADRYN
DES. NCHO



[Handwritten Signature]
PREFECTO LUIS ROCCA
JEFE PREFECTURA PUERTO MADRYN

1. COPIANTE DE LA UNIDAD C RCELARIA Nº 6 Y EVASION DE CONDENADOS Y PRO-
CESADOS POR EL FUERRO SUBVERSIVO, DESDE QUE SE INICIAN LAS ACCIONES HAS-
TA QUE SE PRODUCE LA FUGA.

15/ago/72
1800 Hs
Aprox.

El internado QUIETO pide hablar con el Jefe de Turno (Jefe de la Guardia interna) y al mismo tiempo lo hace OSATINSKY. Llega el Jefe de Turno y [REDACTED] no quiere hablar con él dice que lo haga QUIETO. Entran QUIETO y el Jefe de Turno (desarmado) al locutorio a los efectos de conversar.

Mientras los dos últimos hablan, entra [REDACTED] al locutorio con una pistola con silenciador y apartándolo a QUIETO amenaza al Jefe de Turno, diciéndole que se quede tranquilo sino sus familiares que ya habían sido tomados de rehenes sufrirían las consecuencias.

En ese interín QUIETO había salido del locutorio. Lo siguen [REDACTED] y el Jefe de Turno bajo amenaza.

En el pasillo se encuentran con 6 (seis) extremistas más armados también, entre ellos SANTUCHO que portaba una pistola ametralladora, y con el Jefe y 2 (dos) guardiacárceles más, que encuentran en el camino y reducen se dirigen a la 2da puerta, conversando como si nada sucediera.

Al verlos llegar a la segunda puerta, la Guardia abre porque ve llegar a su Jefe.

Pasan todos a la puerta siguiente, donde se les une [REDACTED] con uniforme de Teniente Primero del Ejército (o Jefe de Suboficial), y resueltamente se dirigen a la Guardia de Prevención franqueándosele el paso sin inconvenientes en las puertas que separan los pabellones.

Toman la Guardia. [REDACTED] acompañado por el Jefe de Turno, suben al retén de la Guardia a planta alta, donde se encuentra todo el armamento. En ese lugar reducen a los 10 (diez) guardiacárceles, total de los efectivos de la Guardia y se apoderan de las armas.

1840 Hs

Bajan y preguntan donde se encuentra el resto de la gente y van hacia el alojamiento del Subayudante, donde reducen a siete u ocho hombres que son dirigidos hacia el interior del penal.

Por distintos procedimientos hacen llamar y llaman al resto del personal del penal a los que reducen bajo amenaza para ellos y su familia.

Un Oficial de guardiacárceles pretende hacer funcionar la alarma eléctrica pero su movimiento fue advertido. Amenazado y golpeado no logró su propósito.

Quedan en poder de los guardiacárceles la Guardia exterior. Para dominarlo el recluso vestido con uniforme de Ejército sube a la guardia alta y desde allí da la contra y señala (se cambia cada cuatro horas) a los guardianes de las dos torretas que dan hacia la puerta de acceso a la cárcel. Les indica que se está realizando un operativo de control de seguridad a cargo del Ejército. Se aproxima con este pretexto y logra desarmarlo.

A efectos de reducir el puesto de guardia que existe a la entrada de la cárcel, dos personas vestidas con uniformes de guardiacárceles y una mujer con guandapolvo de caladora con tapado rojo colocado, se dirigen hacia la guardia externa.

Al llegar a unos 10 metros de la guardia externa los tres

hombres armados integrantes de ésta, sospechan que no son gente del penal y que pueden ser internos.

Los guardiacárceles extraen sus armas y efectúan disparos contra el grupo que avanzaba (tres o cuatro dispararon cada uno) sin resultado.

El grupo extremista que portaba un fusil FAL y una pistola cal 9 mm hacen fuego matando al ayudante de 5ta [REDACTED], quién fallece con 12 impactos en el cuerpo y un tiro de remate en la cabeza, también cae herido el Ayudante de 5ta [REDACTED] el tercer guardia es reducido, atado y amordazado.

Se apoderan de un guardiacárcel que llegaba a efectuar el relevo. Lo atan y lo amordazan en el puesto.

Un mensajero de Correos y Telecomunicaciones que, con su automóvil particular e hijo llevaba telegramas para el penal también es reducido y juntamente con su familia es llevado al interior del mismo.

1850 Hs

Telefónicamente solicitan desde el penal tres coches para transporte de pasajeros.

Seis extremistas, algunos de ellos vistiendo uniformes de Fuerzas de Seguridad, salen del penal en un automóvil FORD FALCON blanco u una camioneta roja con cúpula conducidos por elementos de apoyo exterior.

1900 Hs

Los reclusos que han quedado en el penal, por telespiqueo alertan a los demás puestos de la cárcel que aun no han sido tomados, indicando que cualquier anomalía que observen se debe a que ha sido puesto en práctica un operativo de comprobación de seguridad.

Arriban al penal los remises solicitados, (Ver Apéndice la 3) hacen bajar a los conductores a quienes les dicen que han cogido el penal y que ellos serán los encargados de trasladarlos al aeropuerto de la ciudad de Trelew (distante 22 Km)

Los extremistas que actuaron en el puesto exterior huyen con el segundo grupo.

Uno de los guardiacárceles en ese puesto logra desatarse, de sata a sus compañeros y da la alarma. Esto ocurre aproximadamente 1910 horas.

1920 Hs

Llega el Director de la cárcel al penal, se da cuenta de la situación y en una acción decidida impide que el resto de los reclusos puedan ganar la calle.

A lo aquí narrado se debe agregar lo que surge de las actuaciones labradas por el JIM Cdo Br IIX Coronel LLERA

En la localidad de Rawson, Provincia del Chubut en el cuartel de la decimosexta Agrupación "Chubut" de Gendarmería Nacional a los diecisiete días del mes de Agosto del año mil novecientos setenta y dos, siendo las quince horas comparece [REDACTED] Argentino de treinta y un año de edad, de estado civil casado de profesión remisero quien acredita su identidad con Libreta de Enrolamiento Número // siete millones [REDACTED]

ve quiso al ser preguntado por los hechos motivos de estos actuados, DIJO: Que el día quince del corriente mes y año siendo aproximada-// mente las diecinueve y quince horas se encontraba en la parada de // taxis, en la calle Moreno y Luisa Costa en Rawson, cuando recibió el llamado telefónico requiriendo sus servicios de taxi desde la Unidad Penal. Que de inmediato se dirigió al mismo y como lo hace habitual-// mente frenó el coche en el puesto de control, que se encontraba abier-// to y con el personal de Guardia en su puesto. Uno de ellos le indicó/ que aguardara hasta la Guardia que ocupa el hall del edificio princi-// pal. Así lo hizo y lo estaban aguardando dos o tres guardiacárceles quienes lo invitaron a descender del automóvil y penetrar en el edi-// ficio, aclarándole "No se asuste que hemos tomado la cárcel" intro-// duciéndolo al declarante en un calabozo que se encuentra en el pasillo de acceso y que estaba ocupado por otro guardiacárcel con las manos // atadas a la espalda. Los hombres que lo introdujeron- y que estaban armados- al introducir al declarante liberaron al empleado peniten-// ciario. Transcurridos unos cuatro minutos, fué puesto en libertad a la vez de "vamos muchachos al aeropuerto y listo". El coche del de-// clarante un Valian cuatro, estaba ocupado por seis guardiacárceles y una mujer. Al subir al mismo el que parecía ser el Jefe ordenó sa-// lir adelante con destino a Trelew, lo que así lo hizo el declarante viajando por el camino en construcción hasta el aeroparque de Tre-// low sin inconvenientes.

PREGUNTADO: Si recibe llamadas a menudo requiriendo sus servicios // desde la cárcel, DIJO: Que no. PREGUNTADO: Si notó en la forma de expresión algo particular que le llamara la atención. DIJO: Que no. PREGUNTADO: Si recibió amenazas una vez que se introdujo en la cár-// cel, DIJO: Que no. PREGUNTADO: Si durante el viaje se mantuvo algu-// na conversación, DIJO: Que en todo el trayecto del viaje no escuchó nada, PREGUNTADO: Si al terminar el viaje abonaron el mismo, DIJO: Que no. Al arribo al aeropuerto lo obligaron de inmediato a penetrar en el edificio del mismo donde permanecieron hasta las veintitres y treinta horas en el que no pudieron regresar a RAWSON. PREGUNTADO: Si tie-// ne algo que agregar quitar o enmendar a esta su declaración, DI-// JO: Que nada tiene que agregar quitar ni enmendar, con lo que se da // por terminado el acto y previa íntegra lectura que de por sí efectúa de la presente se ratifica de todo su contenido y firma de conformi-// dad por ante mí que certifico. - - - - -

[Handwritten Signature]

DECLARANTE

En la localidad de Rawson, Provincia del Chubut, en el cuartel de la // decimocuarta Agrupación "Chubut" de Gendarmería Nacional a los dieciseis días del mes de Agosto del año mil novecientos ochenta y dos, siendo las dieciseis horas comparece [REDACTED] argentino de // treinta y ocho años de edad, de estado civil soltero de profesión taximotrero quien acredita su identidad con Cédula de Identidad Número [REDACTED] y [REDACTED] de la Provincia del Chubut, quien // al ser preguntado por los hechos motivos de estos actuados, DIJO: Que el día quince del corriente mes y año siendo aproximadamente las diecinueve y quince horas se encontraba en la parada de taxis, en la calle // Alejandro Maiz y Doreno en Rawson, cuando recibió el llamado telefónico requiriendo sus servicios de taxi desde la Unidad Penal. Que de inmediato se dirigió al mismo y como lo hace habitualmente frenó el coche en el puesto de control, que se encontraba abierto y con el personal de Guardia en su puesto. Uno de ellos le indicó que siguiera hasta la Guardia que ocupa el hall del edificio principal. Así lo hizo y lo estaban aguardando dos o tres guardicárceles quienes lo invitaron a // descender del automóvil y penetrar en el edificio, aclarándole "No se asuste que hemos tomado la cárcel" introduciendo al declarante en un // calabozo que se encuentra en el pasillo de acceso y que estaba ocupado por otro guardicárceles con las manos atadas a la espalda. Los hombres // que lo introdujeron y que estaban armados al introducir al declarante liberaron al empleado penitenciario. Transcurridos unos cuatro minutos, fué puesto en libertad a la voz de "vamos muchachos al aeropuerto y listo". El coche del declarante un Ford Falcon, estaba ocupado por // cinco personas uniformadas y dos mujeres. Al subir al mismo el que parecía ser el Jefe ordenó seguir los dos vehículos que iban adelante // con destino a Trelew, lo que así lo hizo el declarante viajando por // el camino en construcción hasta el aeropuerto de Trelew sin inconvenientes.

PREGUNTADO: Si recibe llamadas a menudo requiriendo sus servicios desde la cárcel, DIJO: Que sí. PREGUNTADO: Si notó en la forma de expresión algo particular que le llamara la atención. DIJO: Que no. PREGUNTADO: Si recibió amenazas una vez que se introdujo en la cárcel, DIJO: Que no. PREGUNTADO: Si durante el viaje se mantuvo alguna conversación, DIJO: Que no. PREGUNTADO: Si al terminar el viaje abonaron el mismo, DIJO: Que no. Al arribo al aeropuerto lo obligaron de inmediato a penetrar en el edificio del mismo donde permanecieron hasta las veintatres y treinta horas en que pudieron regresar a RAWSON. PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar quitar o enmendar, a esta su declaración, DIJO: Que nada tiene que agregar quitar ni enmendar, con lo que se da por // terminado el acto y previa íntegra lectura de que por sí efectúa de la presente se ratifica de todo su contenido y firma de conformidad por // ante mí que certifico. - - - - -

[REDACTED SIGNATURE]

DECLARANTE

En la localidad de Rawson, Provincia del Chubut en el cuartel de la decimocuarta Agrupación "Chubut" de Gendarmería Nacional a // los dieciseis días del mes de Agosto del año mil novecientos setenta y dos, siendo las trece horas comparece [REDACTED]

[REDACTED] Argentino de cincuenta y cinco años de edad de estado civil / casado de profesión taximetrero quien acredita su identidad con cedula de la Provincia del Chubut número dieciocho mil doscientos noventa y cinco quien al ser preguntado por los hechos motivos de estos actuados, DIJO: Que el día quince del corriente mes y año siendo aproximadamente las diecinueve y quince horas se encontraba en la parada de taxis, en la calle Alejandro Maiz sobre la plaza Guillermo Rawson, cuando recibió el llamado telefónico requiriendo sus servicios de taxi desde la Unidad Penal. Que de inmediato se dirigió al mismo y como lo hace habitualmente frenó el coche en el puesto de control, que se encontraba abierto y con el personal de guardia en su puesto. Uno de ellos le indicó que siguiera hasta la Guardia que ocupa el hall del edificio principal. Así lo hizo y lo estaban aguardando dos o tres guardiacárceles quienes lo invitaron a descender del automóvil y penetrar en el edificio, aclarándole "No se asuste/ que hemos tomado la cárcel" introduciendo al declarante en un calabozo que se encuentra en el pasillo de acceso y que estaba ocupado por otro guardiacárcel con las manos atadas a la espalda. Los hombres que lo introdujeron- y que estaban armados- al introducir al declarante liberaron al empleado penitenciario. Transcurridos unos cuatro minutos, fué puesto en libertad a / la voz de "vamos muchachos al aeropuerto y listo". El coche/ del declarante un ford Falcon, estaba ocupado por cinco guardiacárceles y una mujer. Al subir al mismo el que parecía ser el Jefe ordenó seguir al coche que viajaba adelante- otrotaxi- que así lo hizo el declarante viajando por el camino en construcción hasta el aeroparque de Trelew sin inconvenientes.

PREGUNTADO: Si recibe llamadas a menudo requiriendo sus servicios desde la cárcel, DIJO: Que no. PREGUNTADO: Si notó en la forma de expresión algo particular que le llamara la atención DIJO: Que no. PREGUNTADO: Si recibió amenazas una vez que se introdujo en la cárcel, DIJO: Que sí. PREGUNTADO: Si durante el viaje se mantuvo alguna conversación, DIJO: Que en todo el viaje lo único que dijeron fué "deje las manos quietas", al / intentar el declarante mirar su reloj. PREGUNTADO: Si al terminar el viaje abonaron el mismo, DIJO: Que no. Los obligaron de inmediato a penetrar en el edificio del aeropuerto donde permanecieron hasta las veintitres horas en que pudieron regresar a RAWSON. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar quitar o // enmendar a esta su declaración, DIJO: Que nada tiene que agre-/

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL JEFE ACCIDENTAL DEL AREA 536 A PARTIR DEL MOMENTO QUE TOMO CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS

151940 Ago 72 El Mayor DE LA SERNA ordena alistamiento total en / el Distrito Militar. Ordena al Jefe de Guardia se comuniquen de inmediato con el Comandante de la IXma Brigada de Infantería, que le informe que existe / una grave situación en RAWSON y que se dirige de inmediato a la zona de los sucesos.

Casi inmediatamente recibe un llamado telefónico / del Comandante de la F T 7 (ARA), Cap Frag PACCAGNI NI quien le manifiesta haber tomado conocimiento de que habría elementos armados en el Aeropuerto de / TRELLEW y que ya había enviado al mismo efectivos equivalentes a una Sección de Infantería de Marina / para operar en forma inmediata. Se desplaza hacia RAWSON.

152000 Ago 72 Llega a la Jefatura de la XIV Agrupación de Gendarmería Nacional y es puesto en situación por el Jefe Operaciones de la misma Comandante Principal JUAN / CARLOS GUIL y parcialmente por tres miembros del ISR UG "RAWSON".

Recibe de inmediato una llamada telefónica del Penal por parte del Director del mismo quien le manifiesta que la situación en el mismo es tranquila, / que los delincuentes que controlan el establecimiento están con deseos de deponer su actitud sobre la base de la presencia en dicha Unidad carcelaria del Juez Federal Doctor GODOY, o del secretario Doctor MAZZA. A través de uno de los miembros del Penal / presente en la Agrupación, certifica la identidad del Prefecto RAMOS, previo a haberle manifestado a éste que se reúne de inmediato con el Mayor DE LA SERNA en el Puesto de Comando de la Sección Contraguerrilla. Ello, fundamentalmente, para ratificar lo expresado por el Director, clarificar la situación existente y comprobar la libertad de acción / que tenía dicho funcionario. Se traslada seguidamente al PC de la Sección, donde el Jefe de la misma / le impone de la situación existente y le hace conocer en detalle el dispositivo y empeñamiento probable de sus elementos, como asimismo todas las medidas concretadas hasta el momento.

En presencia de los comandos de la Sección y de elementos de la UG expresa su resolución de iniciar inmediata y violentamente la represión militar a la / menor reacción por parte de los extremistas internados. Seguidamente se hace presente en el PC el Director del Penal, quien brevemente le hace saber la situación imperante dentro del mismo y le ratifica los términos de la comunicación telefónica mantenida minutos antes, agregándole que personal penitenciario, en cantidad estimativa de 45, incluido un / matrimonio con una criatura de dos años, y el sacedote del establecimiento, se encuentran bajo control de los reclusos.

En compañía del Jefe de la Sección contraguerrilla concreta una recorrida del dispositivo adoptado, /

sin poder fijar exactamente la hora, presumiblemente 2115, y con Director del Penal, se dirige a la Gobernación de la Provincia. En la Central de Comunicaciones de la Gobernación contacta con el Gobernador de la Provincia, quien en ese momento está efectuando una radio conversación con el señor Presidente de la República.

Personalmente, el Mayor DE LA SERNA requiere del / Contraalmirante COSTA que haga saber al señor Comandante en Jefe de que las operaciones en RAWSON se / hallan a su cargo y que tiene sus efectivos en inmediata aptitud para asaltar el Penal, a órden, pero que también le hace saber que la actitud de los extremistas está decididamente orientada a deponer todo intento agresivo ni bien sea satisfecho su requerimiento de mediación del señor Juez Federal, tanto en RAWSON como en TRELLEW; hace hincapié, de manera especial, en el personal supuestamente retenido en el UG bajo control de los extremistas y en el matrimonio, criatura y sacerdote allí presentes. El Presidente de la Nación aprueba el criterio de tratativa que / se le señalara, reclamando adecuado criterio por / parte del señor Juez Federal, y manifiesta al señor Gobernador que los términos de la conversación mantenida le serán, con posterioridad, ratificados por / tolex. El Mayor DE LA SERNA en su calidad de Jefe / de Area accidentalmente a cargo de la misma, y en apoyo a la intención del señor Presidente, y en compañía del Director de Ceremonial de la Gobernación, Cap Frag (PB) D CLODOMIRO NUÑEZ, se dirige de inmediato al aeropuerto TRELLEW, donde al llegar comprueba que 19 extremistas se encuentran detenidos y controlados por elementos de la F T 7 (ABA).

Expresa al Doctor GODOY la intención del señor Presidente, y luego de concertar con Marina el traslado de los delincuentes detenidos, se dirige nuevamente a la ciudad de RAWSON, a la Gobernación, haciendo conocer al señor Gobernador la situación al momento, respecto a los extremistas detenidos en el Aeropuerto. A la espera del Juez Federal, se dirige a la Jefatura de la Agrupación de Gendarmería Nacional a los fines de comunicarse con el 2do Cte del / Cpo Ej V. Paralelamente requiere de la Sección Contraguerrilla las novedades existentes. Se le manifiesta que la situación no ha variado y que no se / ha producido ningún tipo de novedades. Obtiene comunicación (aproximadamente a los 15 minutos de su arribo a Gendarmería) con el General MEDINA a quien informa detalladamente de todos los pormenores que de la situación conoce, como asimismo las medidas adoptadas, incluido la alternativa aceptada por el señor Presidente. El 2do Cte del Cuerpo manifiesta que a partir de las 2300 hs el Area 536 había sido declarada Zona de Emergencia, que el General BETTI se constituiría en Cte de la misma, adonde arribaría alrededor del 160200 Ago 72 y que el señor Cte del Cu Ej V también se haría presente en la Zona aproximadamente el 160700 Ago 72.

Diez minutos después de esta llamada mantiene otra comunicación con el 2do Cte del Cuerpo V quien ratifica los términos de la anterior y le hace saber / que en todos los aspectos la Zona es competencia absoluta del Comandante de la Zona de Emergencia, tan

SECRETO

bién le comunica que el Coronel BUSCA arribará de /
BARILOCHE el 161100 Ago 72 al Aeropuerto de TRELEW
en un avión de LADE.

Finalizada esta conversación retorna al PC de la Sec
ción Contraguerrilla y permanece en el mismo hasta /
la llegada del Cte de la ZE, a la Jefatura de Agrupa
ción de Gendarmería (0215 hs aproximadamente) y le /
informa todos los detalles que, hasta el momento de
la situación conoce como asimismo una secuencia cro-
nológica de las medidas, previsiones y actividades /
desarrolladas.

2. COPAMIENTO DEL AEROPUERTO DE TRELLEW (CHUBUT) Y SECUESTRO DE UN AVION COMERCIAL DESDE QUE LOS EVADIDOS INICIAN EL MOVIMIENTO EN EL AEROPARQUE HASTA QUE CESA LA RESISTENCIA Y SE ENTREGAN A LA FUERZA DEL ORDEN.

- 1915 Hs Aprox. Arriban al aeropuerto de la ciudad de Trelew el primer contingente de seis evadidos, vistiendo uniformes, en instantes en que el avión Bac One Eleven III de la Compañía AUSTRAL se hallaba en la cabecera de la pista para iniciar el vuelo No 811 con destino a la Capital Federal con escala en Bahía Blanca.
- Uno de los reclusos vistiendo uniforme militar se dirige a la torre de control del aeropuerto y dice que se trata de una emergencia, que se tienen noticias de haberse colocado una bomba explosiva en el avión y en consecuencia debe regresar para ser examinado. Ante la noticia torre dispone el regreso de la máquina, al llegar la nave se baja la escalerilla y suben los reclusos (uniformados) que le toman y exigen al Comandante de la misma que los traslade a la vecina República de Chile, no permitiendo descender a nadie del pasaje.
- 1930 Hs Llega al aeropuerto el contingente de 19 evadidos que viajaron en los coches remises, en instantes en que el avión de AUSTRAL decolaba iniciando el viaje a Chile; procediendo a la toma del lugar.
- 1930 Hs El guardiacárcel, Ayudante de 5ta EDUARDO HECTOR LEZCANO, llega a la comisaría de Rawson alertando sobre lo sucedido en la cárcel.
- 1930 Hs El Comando policial pone en funcionamiento el dispositivo de seguridad de emergencia, y tres minutos más tarde quedan bloqueadas las rutas nacionales y provinciales que cruzan la zona y resto de la provincia. Se realiza luego contactos con la Policía de la Provincia de Río Negro para que esta disponga medidas similares. Así lo hace Río Negro. Alarma General.
- 1930 Hs El Grupo de 19 (diecinueve) evadidos copa el aeropuerto.
- 1930 Hs Por coincidencia (?) se hallaba en el aeropuerto el Dr MARIO ABEL AMAYA (defensor de varios extremistas alojados en la citada Unidad penal).
- 1930 Hs Alertadas las fuerzas de seguridad, se rodea la cárcel por efectivos del Ejército (Sec Antiguerrilla), los que se hallaban en la sede de la Agrupación XIV de Gendarmería Nacional con asiento en la ciudad de Rawson.
- 1945 Hs Alertados los efectivos policiales de Trelew, se dirigen al aeropuerto, donde minutos después se constituyen y reciben voz de alto por parte de los evadidos, quienes portan armas largas automáticas.
- 1946 Hs El primer informe sobre algo anormal que ocurría en la Unidad penal se recibe por primera vez a 1945 horas del día 15, mediante una llamada telefónica de la Comisaría de Trelew a la Base Aeronaval "Alte Zar" donde se comunicaba que aparentemente hubo un intento de fuga en el penal de Rawson, hay dos guardias heridos y solicitan (la policía de Rawson) que les mande refuerzos.
- El Oficial Cte de Guardia, TNCBIM D Rodolfo José ALONSO que había recibido la llamada da parte telefonicamente de inmediato y a la vez que se ordenó tocar alarma general se hace autenticar la llamada con la Comisaría de Trelew, informar al Distrito Militar Chubut y a la Jefatura de la Policía Provincial con asiento en Rawson.
- Los resultados de la tres comunicaciones fueron:
- La Comisaría de Trelew confirmó sin ampliar la información expresada en el párrafo uno.

El Distrito Militar CHUBUT expresó haber recibido aproximadamente al mismo tiempo igual información que la especificada en párrafo uno.

Luego de 10 minutos de demora se estableció enlace telefónico con la Jefatura de Policía Provincial quien confirmó las noticias precedentes y agregó "que posiblemente estuviera copado el Aeropuerto Trelew, por los elementos terroristas fugados del penal.

Se ordenó a una Sección de tiradores de Infantería de Marina (Sección a la orden, en apresto permanente para el cumplimiento de los planes en vigor) destacarse, a cargo del Sr GUACIG D CARLOS ALBERTO MENENDEZ, hacia el aeropuerto de Trelew, con la misión de "confirmar" en parte y en caso afirmativo cercar los elementos subversivos e informar.

Simultáneamente se ordenó el refuerzo del dispositivo de guardia de la BAAZ; la puesta en vigencia del plan de llamada y el acuartelamiento al 100% de los efectivos de la F.T. 7.

2000hs La sección se encontraba en un dispositivo en forma de arco cubriendo los sectores S y E y a 200 m de la Aerostación.

2025 Hs Se destacó al Sr. Subjefe de la Base TNCBUN D. Hipólito COLOMBO a la Torre de Control de esa Base a efectos de tomar ligazón con la Torre de Control del Aeropuerto civil. El citado Oficial no logra establecer ligazón radioeléctrica, pero sí consigue que a su requerimiento las luces de balizamiento de pista se enciendan y apaguen.

2030 Hs Aproximadamente a 2030 hs. se aproxima para su aterrizaje el Avión de Aerolíneas Argentinas BOEING 737, que viene de Comodoro Rivadavia con destino final Buenos Aires, vuelo 617. Ante tal evento, se ordenó al Subjefe de Base, que por intermedio de la frecuencia de Torre impidiese el aterrizaje de la aeronave.

El citado Oficial mantiene el siguiente diálogo:

Torre: "Argentina 617 no aterrice, no aterrice, pase a punto 7 (frecuencia 118.7 Mgc) que le explicaré la situación". (Este cambio de frecuencia obedeció al apreciar que la Torre de Control del Aeropuerto Trelew estaba dominada y para evitar interferencias).
El avión que se encontraba a 30 segundos aproximadamente del punto de toque, puso motor, apagó sus faros de aterrizaje y ganó altura.

Torre: (en 118.7 Mgc) "Argentina 617, Aeronaval Zar, cambio"

AA 617: " Adelante para el 617".

Torres: " Aquí operando Teniente de Navío COLOMBO, aparentemente la Torre de Trelew ha sido tomada por terroristas escapados del Penal de Rawson y si usted aterriza van a utilizar su avión para huir, manténgase orbitando le ampliaré información. Comuníquese con su agente".

AA 617: "Recibido voy a consultar, yo tengo 70 pasajeros a bordo".

AA 617: "Aeronaval de A. 617, me dicen sí que el Aeropuerto está tomado y que si no aterrizo van a matar a civiles que tienen de rehenes".

Torre: "Efectores hemos mandado gente para recuperar el aeropuerto, pregunto si tiene autonomía para operar".

AA 617: "Sí, no puedo quedar una hora".

Torre: "Mantenga la frecuencia que le informaré cuando / tenga novedades".

AA 617: "Para menor consumo ascenderé a nivel 100 y me / comunicaré con Comodoro Control".

AA 617: "Comodoro Control y Bahía Control ya tenían conocimiento de esta situación aquí en Trelew".

Torre: "Recibido, todavía no tengo novedades".

AA 617: "Recibido, como ustedes son la autoridad militar voy a obedecer y regreso a Comodoro a velocidad / reducida".

Mientras tenía lugar las comunicaciones citadas en el punto precedente se destacó al 2º Comandante del B.I.M No 4. OSOFTIN O Luis Emilio SOSA con una escolta a fin de tomar contacto con la Sección destacada, clarificar la situación y entregar la fracción destacada un equipo RACAL para mantener la ligadura con el puesto Comando ya que no era posible hacerlo con los PRC/O orgánicos del B. IM. No 4.

Llegado al aeropuerto a 2035 hs el Sr Cap SOSA mediante observación, partes y comentarios, tuvo el siguiente cuadro de la operación:

- a. Los sediciosos en el aeropuerto eran alrededor de 19 (entre hombres y mujeres) todos armados con fusiles y pistolas, encontrándose en el interior de la Aeroestación (edificio principal) del aeropuerto.
- b. Acompañaban los extremistas el Juez Federal con asiento en Rawson Dr ALEJANDRO GODOY, el director del diario "JORNADA" Bernardo FELDMAN, el Subdirector del diario el Combat Diego SAMEN y el Presidente de la Comisión Pro Ayuda de los presos políticos de Rawson, Dr ABEL ROBERTO AMAYA.

Pudo comprobarse que los tres primeros concurren a requerimiento del Dr AMAYA (de reconocida actuación e ideología comunista), quién se encontraba en el aeropuerto antes y durante el secuestro del avión, que sirvió como mediador entre los extremistas y las fuerzas del orden.

- c. Los pasajeros del avión de Aerolíneas Argentinas que no tocó pista y algunos otros civiles, sumaban alrededor de cuarenta personas, entre ellos niños y se encontraban en el bar dentro de la aeroestación.
- d. En el portón exterior de entrada al aeropuerto se encontraban tres oficiales de Policía vestidos de civil y armados con pistolas.
- e. Las luces del hall central de la aeroestación estaban apagadas.
- f) La reacción a la orden se encontraba desplegada en el terreno formando un semi-cerco.

- Ante la situación planteada se ordena destacar (20 / 40 horas) la totalidad de los efectivos, que se dispo

2035 Hs

2040 Hs

///-nen del B.IM.No 4, la División Vigilancia y Seguridad de la B.A.A. Z. y los grupos "Eta y Gamma" de la Agrupación de Buzos Tácticos (efectivos de la Base Naval Mar del Plata y destacados en la zona para ejercicios) quienes conforman un cerco de un radio de 200 m alrededor de la Aeroestación.

El Juez Federal que actúa como mediador y el extremista Mariano PUJADAS solicitan hablar con el Capitán SOSA dando lugar a una entrevista donde los sediciosos anunciaron que depondrían las armas si posteriormente eran llevados al Instituto de Reeducación U 6 y reintegrados a sus celdas. Se dice que por estar la Cárcel copada serán trasladados a la B.A.A.Z.

Los extremistas vuelven a reiterar sus deseos de ser restituidos a la prisión para lo cual el citado PUJADAS solicitaba entrar a la prisión con el Juez GODOY a efectos de persuadir a sus compañeros que depongan su actitud. Además previo a ese movimiento solicitan que un médico, para lo cual ofrecen una tarjeta, los revise a cada uno hecho que cumple el Dr Atilio VIGLIO NE constatando el buen estado físico de los sediciosos.

A. 2325 se procede a la rendición, saliendo los extremistas en fila de a uno desde la estación hasta un lugar 2 m adelante // bien iluminado donde fueron dejando en el suelo las armas que poseían y que se agregan como relación 1 a la presente.

OTROS HECHOS (dentro de la jurisdicción).

2200 Hs En la localidad de DOLAVON, el Oficial Principal DOMINGO ARAVALES, de la Policía de la Provincia del Chubut, hallándose de recorrida a raíz de los hechos, observa a un individuo desconocido y presume que se trata de un extremista; procura reducirlo y el sujeto finge un mareo, y cuando parece que va a caer al suelo, extrae un arma de fuego y dispara contra el Oficial, hiriéndolo en el hombro y la ingle. El desconocido se da a la fuga, en tanto el Oficial, mientras cae al suelo, extrae su arma reglamentaria y efectúa disparos contra el sujeto, que en un momento dado frena su carrera y se apoya en una pared doblándose como quien recibe un impacto, en breves momentos después reinicia la marcha dificultosamente.

2220 Hs Al oeste de la ciudad de DOLAVON, sobre la ruta 25 y a 30 Km de la localidad mencionada, donde la ruta empalma un camino secundario que va a un paraje llamado Mina Paraná, la Policía localiza un automóvil FIAT 128, color naranja, patente B 367440. En su interior se encuentran FAL y otros elementos que son secuestrados. El procedimiento lo realizó personal de la Comisaría de DOLAVON.

2300 Hs En estos momentos se ignora la situación en el interior del penal que se halla copado por los extremistas que no tuvieron oportunidad de salir a raíz de las medidas adoptadas por las Fuerzas de Seguridad.

2300 Hs La Policía de la Provincia del Chubut con vehículos y efectivos destacados en las rutas, presta atención a la localización de un automóvil TORINO, taxímetro de la ciudad de Puerto Madryn, que fuera robado a su propietario dos horas antes. Dicho vehículo fue visto en la ruta nacional Nro 3, en dirección al norte.

2300 Hs El Jefe del Area recibe la comunicación de Presidencia de la Nación, que los departamentos de BIEDMA, RAWSON y GAIMAN de la Provincia del Chubut eran declarados Zona de Emergencia, quedando bajo jurisdicción militar, siendo designado Comandante de la misma el señor General de Brigada D JOSE IGNACIO BETTI.

2300 Hs Se tiene conocimiento de que una camioneta color rojo habría levantado a personas que viajaban u ocupaban el FIAT 128 volcado, y siguieron viaje por la ruta 25 rumbo al Oeste.

18/ago/72

0130 Hs Una comisión de la Policía de la Provincia del Chubut, al mando del Comisario Inspector ARRUABARRENA, en la ruta nacional Nro 25, se aproxima al coche FIAT 128 volcado y lo logran la captura de una persona que allí se encontraba (en el interior del vehículo). Resultó ser [REDACTED]

[REDACTED] o [REDACTED] o [REDACTED]. Se le secuestra una pistola Browning Cal 9 mm N° 13.252 de la Policía Federal (en la cintura) dos cargadores completos y la suma de m\$N 1.300.000 (un millón trescientos mil pesos moneda nacional) en efectivo, además de otros elementos secundarios. Manifestó ser de los hombres que apoyaron la evasión desde afuera, consistiendo su misión en estar en el aeropuerto a determinada hora y entre

- gar la suma de dinero que portaba el grupo de evadidos, pero llegó a la hora que le habían impuesto y al no ver movimiento alguno optó por alejarse. Luego ya era tarde para ingresar al aeropuerto y se estaba copado. En consecuencia al momento del vuelo viajaban con destino a Bariloche.
- 0200 Hs Arriba en avión al aeropuerto de la ciudad de Rawson, el Jefe de la Zona de Emergencia, General de Brigada D JONAS IGNACIO PATRI, al mando de efectivos del Ejército transportados de Comodoro Rivadavia para reforzar las fuerzas de seguridad ya existentes.
- 0230 Hs Se realiza contactos con los reclusos del penal quienes expresan que se rendirán con condiciones. Se los indica.
- 0230 Hs Comenzar la Policía de la Provincia de río Negro, que fue llamado al PARQUE táctico robado en la ciudad de Puerto Madryn (Chubut), que se realizan batidas tendientes a lograr detener a quienes lo ocupaban. En el citado vehículo se halla documentación relacionada con la evasión. Lo secuestrado fue puesto a disposición del Vto Cuerpo de Ejército con cuartel en la ciudad de Bahía Blanca, que opera en la citada provincia. El vehículo estaba en la Ruta Nacional N° 3, entre SIERRA G ANDRÉ y SAN MARTÍN OESTE.
- Además, informa Río Negro que se detuvo a tres hombres y dos mujeres que trataban de cruzar el Río Negro en balsa a la altura de Vieques (al Oeste). Posteriormente se estableció que eran alijos a los hechos de Rawson.
- 0400 Hs Los reclusos que ocupan la Cárcel piden saber que se rendirán solicitan al Comando de la Zona de Emergencia garantías de la integridad física de ellos y emitir comunicados radiales sobre la rendición para entumarse.
- 0700 Hs Arriba a la ciudad de Rawson (Aeropuerto) el General de División D MANUEL ANGELO CHERETTI con su plaza mayor.
- 0630 Hs Se repiten por L.U. 2º GRUPO CHERETTI de Trelew los comunicados intimidando a los reclusos que ocupaban el penal.
- 0800 Hs Los reclusos se rinden e ingresan al penal el Director de la Unidad (quien originó verlos a todos los internados en sus respectivas celdas) y el Doctor ZABALA (médico) que procede a la inmediata atención de los heridos y posterior examen físico de los reclusos. Lentamente se inicia el operativo de recuperación del penal. Luego se continúa con las tareas de recuperación control de las curas y medicaciones, comunicaciones radiales informando a la población, tareas de rutina; desplazamiento y relevo de efectivos; cambio del vocal de la Cámara Federal en la Penitenciaría y otros funcionarios; traveso con periodismo; etc.
- 1000 Hs En un incidente que producen un grupo de periodistas al acercarse imprudentemente al área de seguridad en torno a la cárcel en un vehículo, resulta herido con una esquirla de bala un periodista de Associated Press FERNANDO AUGUSTO PINOBI. Lesión leve.
- 1530 Hs Parte con destino a la ciudad de Buenos Aires el General de División D MANUEL ANGELO CHERETTI.

- 1600 Hs Se completa el operativo de recuperación del penal en toda su magnitud.
- 1700 Hs El Comando de la Zona de Emergencia dispone para el día siguiente la suspensión de una carrera automovilística en la ciudad de Trelew y para el día de hoy restringir al mínimo los espectáculos públicos y horarios de confiterías, no permitiéndose tampoco la organización de bailes públicos.
- 17/ago/72
- 0055 Hs Arriban a la localidad de GAN GAN, efectivos del Regimiento 3 de Caballería con asiento en la ciudad de Esquel, con el objeto de realizar batidas en la zona de EL ESCORIAL. Realizan contactos con efectivos policiales de la Comisaría de GAN GAN.
- 1025 Hs Prefectura Nacional Argentina de Puerto Madryn, conduce a la ciudad de Rawson para ser alojado en la Jefatura de Policía, a la persona de [REDACTED] quién en la víspera fuera detenido con carácter de in-comunicado por expresa orden del señor Presidente de la Nación.
- 1050 Hs Efectivos policiales de la Comisaría de GAN GAN proceden a la detención de una persona que dijo ser: [REDACTED], secuestrándosele una pistola Browning calibre 9 mm Nro 4.665 y dos cargadores con veintiseis proyectiles. Sedeclaró participante en los hechos ocurridos en la ciudad de Rawson con los grupos extremistas recluidos en el penal de Rawson.
- 1125 Hs Policía de GAN GAN ubica a unos 30 Km de la localidad una camioneta roja con cúpula, presumiéndose se trataría de la misma utilizada en la evasión y que conduciría [REDACTED]. Se requiere la presencia del técnico en explosivos para ser examinada. El técnico llegará en horas de la tarde.
- 1415 Hs En prevención de que en la zona de GAN GAN pudiera haber más elementos extremistas, se envía refuerzos desde la Comisaría de GASTRE para aumentar los efectivos de la Comisaría de GAN GAN.
- 1614 Hs Arriba a la localidad de GAN GAN en avión de la Fuerza Aérea el Oficial Ayudante PALMA, técnico en explosivos de la Policía Provincial. Posteriormente examina la camioneta no hallándose explosivos, pero se secuestra un radio transmisor receptor portátil, un bidon de nafta, y dos similares vacíos. La gran cantidad de nieve acumulada en la zona de GAN GAN (60 cm aprox.) impidió revisar los alrededores del lugar donde se halló la camioneta, presumiéndose que otros elementos dignos de ser secuestrados se hallarían diseminados bajo la nieve.
- Comunica Policía de Río Negro, que en San Antonio Oeste han sido detenidas dos personas que serían las ocupantes o parte de los mismos del TORINO taxímetro robado en la ciudad de Puerto Madryn.
- 1845 Hs El detenido [REDACTED] es entregado por Policía Chubut al Comando de la Zona de Emergencia a requeri-

miento del Comandante de la misma.

1950 Hs El Comando de la Zona de Emergencia dispone la libertad de [REDACTED]

2230 Hs Regresa a Rawson el Oficial de la Policía PALMA, y en el mismo vuelo es trasladado a esta capital el detenido [REDACTED] que es alojado en la Comisaría con carácter de incomunicado.

LISTA DEL ARMAMENTO SECUESTRADO A LOS EXTREMISTAS EN EL ALRO-
FUERTO DE LA CIUDAD DE TRELEW.

FUSILES AUTOMATICOS LIVIANOS (FAL).

Total 13 (trece): Nros - 59788 - 59793 - 59792 - 59796 - 59801 -
- 59802 - 61356 - 59778 - 59769 - 61362 -
- 59775 - 59800 - 61350 .-

Cargadores de FAL (20) - 59775 - 58766 - 51353 - 59766 - 59796 -
- 61369 - 59788 - 58788 - 58778 - 59769 -
- 61369 - 61371 - 59787 - 59792 - 59776 -
- 61372 - 59776 - 61356 - 59775 - 61370 .-

PISTOLAS BROWING CAL.

9 mm - Números: - 296852 - 296351 - 296882 - 296860 - 29689
- 296894 - 296877 - 296871 - 296889 - 29687
- 296891 - 296867 - 296859 - 296899 - 29686
- 296870 - 296988 - 296868 - 01555 Pcia de
Buenos Aires - Pist Pol Fed N° adulterado -
34 cargadores - 418 proyectiles - Pist Colt
11,25 0135 Ejército Argentino.-

ARMAMENTO NO CORRESPONDIENTE A LA DOTACION DEL PENAL QUE ESTABA EN
PODER DE LOS EXTREMISTAS QUE ABANDONARON EN EL INTERIOR DEL PENAL

- Pistola BERNARDELLI GARDONE Mod 1949 - Cal 7,65 - Nro 3392.-
- Pistola Browing - Cal 7,65 - Nro 2680.-
- Pistola "COLT" - Cal 11,25 - Nro LIKADO - "EJERCITO ARGENTINO".
- Pistola "COLT" - Cal 11,25 - Nro LIKADO.-
- Pistola "COLT" - Cal 11,25 - Nro LIKADO.-
- Pistola "COLT" - Cal 11,25 - Nro 61023 - "EJERCITO ARGENTINO".-

ARMAMENTO SECUESTRADO EN PROCEDIMIENTO ZONA DE DOLVEN.

- Fusiles automáticos livianos (FAL) - Dos - Nros:
- Pistola Browing - Cal 9 mm - Nro 13.252 - "POLICIA FEDERAL" -
dos cargadores -

ARMAMENTO SECUESTRADO EN PROCEDIMIENTO ZONA DE GAN GAN.

- Pistola Browing - Cal 9 mm - Nro 4.665 - dos cargadores - vein-
tiseis proyectiles.
- Transmisor/receptor portátil.-

3. ACCION DE REPRESION SOBRE LOS AMOTINADOS EN LA UNIDAD CARCELARIA

- 1910 hs. El Oficial de Servicio de la Sec C/Glla RI 25 instalado en la Jefatura de la Agrupación XIV GN y el Oficial Jefe del Grupo Retén tomaron conocimiento por una comunicación telefónica desde la Jefatura de Policía de la Provincia, que la cárcel había sido copada por los reclusos. Ordenan el alistamiento de la Sección y la comunicación por radio al resto de los oficiales que se encontraban en la casa habilitada para su alojamiento.
- 1913 hs. La Sec C/Glla llega al penal y comienza a adoptar el dispositivo de cerco previsto en sus planes, para impedir la evasión de reclusos.
- 1920 hs. El dispositivo queda adoptado.
Entre las 1913 y 1920 hs ocurren los siguientes hechos:
- El Director de la U6 y un Oficial de la Sec C/Glla entran al hall del edificio carcelario, abren el fuego contra reclusos que había en las inmediaciones y estos piden que no los repriman. Uno se arrastra y entrega el arma. Retoman el local de la guardia externa del penal. Al mismo tiempo el Jefe de la Sec C/Glla, con un equipo ordena a un oficial ejecutar un rastillaje por el sector de quintas y por el sector E del penal, hasta el camino viejo a MADRIN, donde toman contacto con un puesto de Pol Prov que había cerrado dicho camino. Tanto el equipo que ejecutaba el rastillaje como el puesto policial, estaban sin novedad. Al mismo tiempo, efectivos de GN ocuparon el aeródromo provincial.
- 1930 hs. El Jefe de la Sec C/Glla comunica al Jefe accidental del Area 536 sobre la novedad producida y medidas adoptadas.
- 2030 hs. Entre esta hora y las 2130 hs, en COMODORO RIVADAVIA, / el Cte Br I IX, por distintos medios va tomando conocimiento de los hechos.
- 2140 hs. Se ordena alistar la Sec C/Glla del RI 8 a órdenes de / un Jefe, para ser transportada por avión a RAWSON o TRELEW.
- 2145 hs. Se coordina con el Jefe BAM "COMODORO RIVADAVIA" el // alistamiento de aviones de la dotación orgánica de esa Base y de Aerolíneas Argentinas, para el transporte de efectivos hacia RAWSON y/o TRELEW.
- 2150 hs. Se ordenó al RI 8 el alistamiento del resto del Regimiento, por lo menos efectivos de 1 Ca, en relación a la capacidad de transporte de los aviones disponibles en la BAM "COMODORO RIVADAVIA" (un BOING 737 de AA - 3 TWIN / OTTER de FAA)
Se continúan los acuerdos con la BAM "COMODORO RIVADAVIA" para determinar que aviones quedaban a disposición para el transporte.
- 2200 hs. Se ordena caso 4 a todas las unidades de la Subz 53; / desplazar el RI25 a COMODORO RIVADAVIA; a Policía Provincial, control de caminos.
Se organiza el EM que acompañará al Cte Br I IX a RAWSON.

Se establece comunicación con el Cdo Cpo Ej V.
Se continúan estableciendo comunicaciones con RAWSON /
(Jef Agr GN - Gobernación) y con TRELEW (BAN)

- 2300 hs. El Cte Br I IX y su EM salen hacia el aeropuerto de CQ MODORO RIVADAVIA.
- 2310 hs. En el aeropuerto está la Sec C/Glla del RIS, esperando para embarcar.
No se tienen noticias ratificadas si el aeropuerto de TRELEW está operable.
Se resuelve ocupar dos TWIN OTTER con efectivos de la Sec C/Glla y Cdo ZE; otro TWIN OTTER con efectivos de - FAA para hacerse cargo del aeropuerto de TRELEW y constatar el estado de dicho aeropuerto.
- 0015 hs. Salida de los tres TWIN OTTER, los que vuelan con efectivos de Ejército hacia RAWSON y el que transporta efectivos de FAA con destino a TRELEW.
Previamente se impartió órdenes a la Jefatura del Area ESG para que disponga la concurrencia de por lo menos cuatro camiones al aeropuerto de TRELEW a los efectos/ de transportar los efectivos del RIS (→ 100 hombres) hasta RAWSON.
- 0145 hs. Llegada del Cdo ZE y de la Sec C/Glla RIS al aeródromo de RAWSON.
El Cdo ZE se traslada hasta la Gobernación para tomar conocimiento de los hechos en forma general.
La Sec C/Glla RIS se traslada en micro hasta la Jefatura de Agrupación GN.
- 0215 hs. Llegada del Cdo ZE a su actual PC.
El Jefe Sec C/Glla RIS se adelanta a tomar contacto / con el Jefe Sec C/Glla RI25 para establecer acuerdos a fin de reforzar el dispositivo de cerco.
- 0220 hs. Hasta las 0245 hs se amplía el conocimiento de la situación (enemigo y propia tropa).
- 0225 hs. Llegan al aeropuerto de TRELEW el resto de los efectivos del RIS (95 hombres).
Los efectivos de FAA asumen el control de dicho aeropuerto.
La Sec C/Glla RIS inicia el reforzamiento del cerco sobre el penal.
BAN "TRELEW" pone a disposición 105 hombres y tres // aviones.
Efectivos de la FAA pertenecientes a la BAN "COMODORO RIVADAVIA", deja 20 hombre en el control del aeropuerto "TRELEW" y dos aviones a disposición del Cdo ZE.
- 0330 hs. Queda completado el dispositivo de cerco sobre la cárcel, habiéndose empeñado ochenta y ocho hombres a órdenes de un Jefe.
- 0400 hs. Se preparan los comunicados Nº 1 y Nº 2 que dicen:
Nº 1: "Se ha declarado Zona de Emergencia, a cargo del Cte Br I IX, los departamentos de GAIHAN - RAWSON y BIEMMA, a fin de preservar la tranquilidad de la población ante los hechos de pública trascendencia.

Se comunica a la población que el Aeropuerto de / TRELEW funciona normalmente.

Rigen a partir de este momento medidas de control de tránsito en las rutas. Se recomienda dar estricto cumplimiento a las indicaciones que imparten las fuerzas encargadas del mismo, a efectos / de evitar lamentables accidentes.

Se advierte sobre la peligrosidad de los elementos extremistas participantes y se recomienda a / las personas en tránsito, no detenerse ante requerimientos de auxilio en la ruta, pues corren peligro de servir a los fines delictivos de los mismos".

Nº 2: "Se intima al personal de reclusos del IRS. UG a / deponer de inmediato su actitud de amotinamiento y retención del personal de guardiacárceles, así como la entrega al mismo de todo armamento que posean en su poder.

Asimismo deberán retornar a las celdas correspondientes en su totalidad. Una vez realizados estos pasos, el Director de la Unidad y personal de la misma procederá a recorrer y controlar el cumplimiento de lo dispuesto, así como la revisión de / todas las dependencias y la requisición de elementos no correspondientes, volviendo con ello la / normalidad interna y externa en el Instituto.

La salida del personal de guardiacárceles con el armamento de referencia, será la comprobación del acatamiento a lo intimado.

La aceptación de la presente intimación, traerá aparejada la suspensión de las medidas de represión preparadas".

Se imparten las siguientes órdenes:

FAA (en aeropuerto "TRELEW"): control de todos / los vuelos, pasajeros y equipajes.

BAW "TRELEW": control de entrada y salida de todo personal a la Base.

Patrullaje aéreo hacia Arroyo Seco sobre rutas Nº 3 (vieja y nueva). / Objetivo: localización de un auto Torino negro con techo blanco robado en MADRYN.

Patrullaje aéreo hacia LAS PLUMAS / sobre ruta Nº 25 Objetivo: localización de una camioneta roja.

Desplazar efectivos IM hasta la Jefatura Agr GI para integrar una reserva.

0500 hs. Personal del Cdo ZI efectúa un recorrido por los alrededores de la cárcel. Existe calma total.

0630 hs. Se lanza por diarios y radio los comunicados Nº 1 y Nº 2.

0700 hs. Hay indicios que los amotinados comienzan a deponer su / actitud.

0800 hs. Personal de Ejército y de SPF, entran a la cárcel. Los reclusos han depuesto su actitud.

A la presente se agregan como anexos los dispositivos de cerco sobre la cárcel, inicial, con un primer refuerzo, provisiones para otro refuerzo y provisiones para el ataque.

INFORME DE LO ACTUADO RELACIONADO CON EL COMANDANTE FELI DOMÍNGUEZ
DE RESOCIALIZACION - Unidad Iro 6 - DAVICOM.

El presente informe, que se basa en la investigación realizada hasta la fecha, sintetiza las declaraciones recibidas, de manera tal que conforman un cuadro aproximado a la realidad de lo acontecido dentro del Instituto, desde el momento mismo en que se inicia el comuero, hasta la fuga de los presos.

Todo tiene su origen aproximadamente a las 1745 horas del día 15 Ago 72, cuando el procesado [REDACTED] manifiesta al Ayte 4ta CARLOS MIGUEL FAZIO, que se desempeñaba como Auxiliar del Inspector del Sector "B", su necesidad de hablar con el Jefe de Turro Subadjutor MARIO SOTO, por asuntos de índole privado.

Enterado SOTO de este requerimiento se traslada desde su oficina hasta el pabellón "B" donde no recibe a DOMÍNGUEZ sino al procesado ROBERTO JORGE QUINTO, por cuanto el primero de los nombrados manifestó haber cambiado de parecer y que en su lugar lo haría QUINTO, asunto que no mereció desaprobación por parte de SOTO.

SOTO y QUINTO se reunieron en la oficina del Celador del Sector "B", originándose una conversación intrascendente, relacionada con problemas de horarios de comidas, de cama, etc., pero que en realidad debían tender a distraer la atención de SOTO y ganar tiempo tal vez.

En tanto FAZIO, que había permanecido en el Hall existente entre los dos pabellones del sector "B", sintió que se le llamaba por su nombre desde detrás de una de las puertas de rejillas, a las que veía solo de perfil desde donde se encontraba. Al acudir a ella y acercarse a la misma, vio que se encontraban el Ayte 3ra EMILIO G. ANADO, quien se desempeñaba como Inspector del Sector "B", y el Subayudante RICARDO OSCAR ALFARO, que lo hacía como Celador. Junto a éstos se encontraban los procesados ROBERTO JORGE QUINTO y DOMÍNGUEZ. En esas circunstancias, el último de los nombrados se entera del saco o gabán que le cubría y deja al descubierto el cañón de un arma - al parecer una pistola con silenciador - y apuntando a FAZIO al tiempo que le amenazaba y le decía que la señora esposa había sido secuestrada esa tarde, le pidió que abriera la puerta de rejillas.

FAZIO, evidentemente asustado, cumple con lo que se le pide, y de esa manera da lugar al comienzo del operativo "comuero".

Al ser abierta la puerta, ANADO y ALFARO son encerrados en una celda interior del pabellón del Sector "B", en tanto que a FAZIO se lo deja en una próxima a la salida.

En esas circunstancias en que [REDACTED] irrumpe en la Oficina donde se hallaban conversando SOTO y QUINTO, y apartando a este último, apunta con su arma al primero de los nombrados, amenazándolo y haciéndolo responsable de lo que ocurriera en adelante, si no obedecía las órdenes que le habían de impartírsele.

Al ser sacado de la oficina, SOTO comprueba que todo el personal de vigilancia del Sector "B" estaba copado, y es a partir de ese momento que, bajo amenazas, SOTO y FAZIO conducen a los reclusos hasta la oficina del Jefe del Servicio de Seguridad Interna, sufriendo a su paso a todo el personal de vigilancia de los demás sectores, los que eran reunidos en un pabellón, donde se los estaba y se morosaba.

En esta la Oficina que se emplea para la fase final del comuero del Instituto, toda vez que hacia ella se hace concurrir al personal de guardia. También es en ella donde por primera vez se pone al descubierto que el procesado [REDACTED], al sacarse el saco o gabán que le cubría se hallaba vestido con pantalón verde y el quechilla verde oliva, tipo Oficial de Ejército.

... //

En primer lugar envían a FAZIO, acompañado de SANTICHO al Casi-
no de Oficiales con la misión de ordenar a los oficiales que en él
pudieran hallarse de que se presentaran al Jefe de Turno. Así lo hi-
cieron el Oficial Adjutor ERNEO DAMIAN CRISTALDO y el Subajutor MA-
RIO ALBERTO VILLARREAL, quienes al presentarse en la oficina fueron
reducidos. Posteriormente se hizo lo propio, llamando sucesivamente
al Oficial de Servicio, Jefe de Guardia y Cabo de Cuarto, quienes
corrieron igual suerte que los anteriores.

Es de consignar que hasta este momento, los reclusos no habían
tenido ocasión de apoderarse de armas del establecimiento, toda vez
que el personal del servicio de vigilancia cubre su servicio desar-
mado, en tanto que el personal de Guardia, al transcurrir la primera
puerta de rejas, lo debe hacer desarmado, pues las mismas debe de-
jarles en la Guardia.

Esto motivó que SANTICHO, [REDACTED] y RICARDO JOSÉ NEIRA irrum-
pan en la Guardia, en la que se hallaba solamente el soldado de cua-
to, a quien instan a que haga sonar la alarma, la que al parecer desco-
necten posteriormente y se hacen cargo de la misma. Desde dicho lu-
gar aprovechan para subir por una escalera al piso superior y apo-
darse de las armas que se hallaban en el depósito. También, con la
intervención de [REDACTED] vestido como Oficial, reducen al solda-
do de vigilancia de una torreta desde la que se vigila la superfi-
cie de terreno exterior delantera de la cárcel. Posteriormente ha-
cen lo propio con el otro soldado de vigilancia de la torreta omes-
ta, por lo que toda la parte delantera exterior del Instituto queda
al descubierto.

Delante del Instituto y junto al mástil de la bandera se halla
ba apostado un hombre de vigilancia, al cual es llamado por Y CA
LAVIJA a quien se acompañaba con el Oficial de Servicio, Subajudi-
tor D INOCENCIO JULIO INIWI, quien al concurrir a dicho llamado tam-
bién es reducido como los anteriores.

De esta manera, todo el personal de vigilancia quedó reducido
y alojado en distintos sectores del Instituto, arriatados y aronda-
nados.

A partir de este momento se inicia la segunda fase del operati-
vo, por llamarla así, que posibilitaría la fuga de los procesados.
Ella consiste en el copamiento del Puesto de Vigilancia lateral, el
que se halla ubicado a unos cien metros aproximadamente del edifi-
cio, y que se cubre y cubría en ese momento con tres personas: el
Ayte 5ta JUAN GREGORIO VILLARREAL y Ayte 5ta JUAN CARLOS GARCÍA CA,
ambos armados con pistola "Ewing" calibre 9mm; y el Ayte 3ra [REDACTED]
DO CESAR MONTENEGRO, que de acuerdo a la organización no debe portar
armas.

Para ello salen por la puerta del Instituto tres personas, un-
de sexo femenino vestida como cocinera (guardapalvo blanco y un ta-
pado de lana tejido, color rojo) y dos personas de sexo masculino
vestidas con uniforme de Penitenciario. La primera de las nombradas
al parecer, iba armada con una "púa" y los individuos portaban un
fusil PAL y una pistola, respectivamente. Cuando ellos se e contra-
ban aproximadamente a unos diez metros del puesto, MONTENEGRO tran-
mitió a sus compañeros que las personas que se acercaban resultaba
sospechosas, por lo que ambos - aparentemente - hicieron muestras
de desfundar sus armas, pero no tuvieron tiempo por cuanto se les a-
brío fuego de inmediato, disparos que provocaron la muerte de [REDACTED]
- al parecer recibió 13 impactos - y que [REDACTED] resultara
gravemente herido.

MONTENEGRO quedó paralizado, lo que permitió que lo redujera,
se lo atara de pies y manos, y arrojara y en esas condiciones se
lo tirara al suelo, boca abajo, dentro de la oficina del Puesto,
junto al muerto y al herido.

A los pocos minutos de haber ocurrido este incidente, llegó
en su automóvil el señor [REDACTED], estafeta del corr

...///

a hacer entrega de unos telegramas, deteniendo su vehículo a unos quince metros del puesto, bajando del mismo y dejando en su interior a su señora esposa y un hijo de corta edad. [REDACTED] se acercó a la oficina del puesto a fin de cumplir con su cometido, y ya en ella fue reducido, quedando en las mismas condiciones que MONTENEGRO. Poco después, y siendo casi las 1900 horas, se acercó al puesto el Ayte Bra BLAS GILLES GARCIA, quien a esa hora debía recular a MONTENEGRO. Cuando estaba próximo al puesto se le acercó una mujer vestida de celadora, la que se hallaba junto al vehículo tratando de hacer descender a la señora de [REDACTED], manifestándole que se encontraba allí porque esperaba que fuera atendida por quien se hallaba en el puesto, y que en ese momento estaba desacomodado, por lo que pedía a GARCIA que lo fuera a atender. Cuando éste se acercó al puesto de la oficina, del mismo salió una persona vestida de uniforme de Pontonari rio que llevaba en una mano una pistola y armado contra el cuerpo con su brazo derecho un fusil PAL. Esta persona lo redujo y lo dejó esposado junto con las personas que se han mencionado anteriormente.

En esas circunstancias, la señora de [REDACTED] fue obligada a bajar del coche por la mujer vestida de celadora y conducida a otra oficina del puesto, ubicada frente a la anterior, y como de la misma muy nerviosa y el hijito comenzó a llorar, de común acuerdo, la vestida de celadora y uno de los falsos guardias, procedieron a desatar las ligaduras de las piernas de [REDACTED] y conducirla ante ellos. En esas circunstancias se hace presente en el puesto el Subayudante SILVANO POLIDORI, que regresaba de franco. Este también fue reducido y colocado en la oficina del puesto donde se hallaba el resto del personal.

A poco de producirse esto, [REDACTED] con su señora y su hijo fueron conducidos por la falsa celadora hasta el Instituto, donde se los retuvo hasta el final o sea, hasta que se entregaron los reclusos.

Estando reducidos todo el personal en la Oficina a que se ha hecho referencia, y ya retirados el matrimonio [REDACTED], tanto MONTE-NEGRO como GARCIA manifestaron haber escuchado ruido de motor de automóviles que ingresaban y salían de inmediato del Instituto. A partir del momento en que no se escuchó otros ruidos, GARCIA logró sacarse de sus ligaduras y luego se desató a POLIDORI y MONTENEGRO, acudió a la casa del Subalcaide MARIO ALBERTO SCHWINDÉ, quien se desempeñaba como guardia pasiva, informándole la novedad. Esto a su vez hizo lo propio con el Director de la Cárcel y juntamente con el Adjutor principal MANIBU se trasladaron al puesto, donde se ocuparon los dos últimos de trasladar a [REDACTED] y [REDACTED] al Hospital para su curación. El director, en cambio, se dirigió al Establecimiento, lugar en el que fue alcanzado por SCHWINDÉ, cogiéndose ambos a los costados del acceso. Desde allí vieron que un recluso, detrás de la segunda puerta de rejas, blandía un trapo blanco y podía parlamentar en presencia del juez Federal, en tanto que otro, desde la posición cuerno a tierra intentaba colocar el microrrele que abre la primera puerta de rejas. A este último el Director le hizo un disparo con su pistola, pegando el proyectil en la cerradura y provocando la retirada al interior del recluso. Es en esa circunstancia en que se aproximaba la sección contraguerrilla del Ejército, que alertada de la novedad entró rápidamente en posición, rodeando el establecimiento.

Los reclusos intentaron a partir de ese momento, parlamentar con la intervención, primero del Jefe Federal o del [REDACTED], y más tarde con la de sus moderadores, el Dr AMAYA o el Dr MORENO, pero a nada de ello aceptó el Director, manteniéndose en que debía hacerlo incondicionalmente.

Las actividades paralelas realizadas en la investigación permitieron concluir, a través de las confrontaciones realizadas, que el personal que intervino en el saqueo al Puesto de Control Interno fueron:

...!!!

la procesada [REDACTED] de [REDACTED], reconocida por los testigos [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED]. Y además por la declaración prestada por la celadora, señorita [REDACTED], a quien le hurtaron de su ropero un tapado rojo que, por la descripción que hizo del mismo, es el que tenía puesto la imputada en el momento de consumarse el hecho y que actualmente viste.

En cuanto a los pseudos guardiacárceles, lo serían MARIANO PUJADAS BADELL y ELIAS KOHON, quienes fueron reconocidos por [REDACTED] y también ALBERTO DEL REY, reconocido por [REDACTED] y [REDACTED].

Debe destacarse que el automóvil del señor [REDACTED], que se trataba de un Peugeot color blanco, permaneció en el lugar donde éste lo dejara con sus llaves de contacto puestas, como así también en su interior, y sobre el asiento había un portafolios de color negro conteniendo dinero en efectivo de propiedad del mismo, sin que hubiera sido utilizado ni revisado por parte de los prófugos, quienes evidentemente no tenían necesidad de él para llevar a cabo los fines perseguidos, puesto que, habiendo comprobado su permanencia en el lugar por intermedio de la persona que intervino en el copamiento del puesto vestida de celadora, en caso de necesidad hubieran uso hecho de él.

CONCLUSIONES QUE SURGEN DE LO INVESTIGADO HASTA LA FECHA

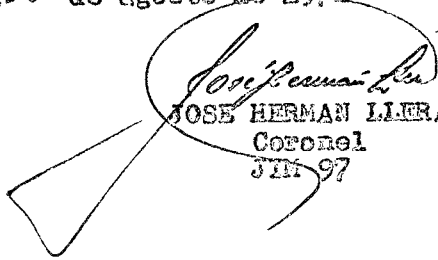
De acuerdo a lo precedentemente informado y la impresión recogida a través de lo visto en el reconocimiento efectuado dentro del Establecimiento carcelario por los motivos lógicos que impusieron la investigación, surgen las siguientes conclusiones:

- 1ro) La toma del Establecimiento Carcelario se inicia aproximadamente a las 17:45 hs del 15 Ago 72, y se ejecuta desde adentro hasta afuera. Es posibilitada por la introducción clandestina de 2 a 6 pistolas automáticas.
- 2do) El espionaje comienza con la amonesta que se ejerce sobre el Oficial 8970 y el Suboficial FAZIO, y luego continúa mediante la toma progresiva del resto del personal.
- 3ro) La acción se preparó para la fuga de por lo menos 25 reclusos, aunque posiblemente sólo 6 hayan tenido conocimiento de los planes.
- 4to) Los delinquentes FUJADAS, ROMON, DEL REY y [REDACTED] habrían participado en el asesinato del Suboficial [REDACTED] y lesiones graves en [REDACTED].
- 5to) No se ha comprobado, hasta la fecha de este informe, la comisión de delitos por parte del personal de Institutos Penales y militar.
- 6to) La falla del sistema de alarma de la cárcel, no permitió la inmediata alerta de la sección contraguerrillas de Ejército y otros elementos de seguridad externa, que actúan a partir de la diez y nueve y diez horas, aproximadamente. Esto es casi 10 minutos después que los fugados abandonaron el penal.
- 7mo) La Sección Contraguerrillas tarda de 4 a 5 minutos en alistarse y tomar el dispositivo de seguridad previsto, alrededor del penal. Su rápida acción impide la fuga en masa de los internados.
- 8vo) El régimen carcelario de los detenidos por actividades subversivas es sumamente benigno, lo que facilita la intimidación que ejercen sobre el personal de guardiacárceles. Estos son frecuentemente amonestados "con represalias que se temerían con sus familiares" y además toman ser desautorizados o sancionados por los organismos superiores del Estado en caso de quejas por presuntos malos tratos.
- 9mo) El personal de Institutos Penales es idóneo para la vigilancia de presos comunes, pero en general (especialmente suboficiales y guardianes) no lo es para el manejo de detenidos por actividades subversivas, muchos de los cuales los superan en inteligencia, adiestramiento, audacia, capacidad de reacción y capacidad para el combate.
- 10mo) Se aprecia la conveniencia de:
 - a. Establecer un régimen carcelario especial para los detenidos procesados o condenados por actividades subversivas que aseguren una estricta disciplina y control. Dicho régimen podrá incluir:
 - 1) Segregación celular diurna y nocturna, con limitados recreos.
 - 2) Uso de uniforme carcelario
 - 3) Restricción de visitas con revisión a fondo de las mismas sean familiares o letrados.

111

- 4) Retiro de dinero y/o elementos de valor que puedan facilitar intentos de cohecho.
 - 5) Limitación en la introducción de comestibles y efectos personales, con estricta revisión previa, entrando dichos elementos sueltos y no empaquetados, para evitar la tenencia de cordones de nylon o plásticos que puedan ser utilizados para maniatar o estrangular a personas.
 - 6) Limitación de visitas de letrados de acuerdo a las reales necesidades procesales.
 - 7) Aplicación de la sanción de calabozo, en forma similar a la que se impone a los presos comunes por faltas de disciplina.
 - 8) Visitas sin contacto físico directo y con adecuado control.
 - 9) Apertura de la correspondencia y censura de la misma.
 - 10) Otras medidas que a criterio de la Superioridad pudieran tomarse a fin de obtener una estricta fiscalización de esos peligrosos delincuentes.
- b. Perfeccionar la infraestructura del Establecimiento carcelario.
- c. No ceder a la presión psicológica que en defensa de mal invocados derechos humanos se ejerce a través de la prensa. Por el contrario, aplicar una estricta disciplina carcelaria que restrinja las posibilidades de planeamiento y ejecución de fugas.
- d. Perfeccionar el sistema de alarma del Establecimiento Penal, utilizando alarmas múltiples.
- e. Ejercer la custodia de los detenidos, procesados y/o condenados por actividades subversivas con personal más seleccionados que los guardiacárceles, que no se dejen intimidar y se sientan moral e intelectualmente superiores a los mismos.

RAWSON, 18 de agosto de 1972


JOSE HERMAN LIERA
Coronel
JHL 97

Inf.

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Nº 36-"R"/72.-

Letra: 8489-VU, I.-

PREFECTURA DE ZONA DEL ATLANTICO
 Mesa de Entradas y Salidas
23 AGO 1972
 M. 545 R.

FUERTO MADRYN, 21 de Agosto de 1972.-

OBJETO: -R/informac

PREFECTURA DE ZONA DEL ATLANTICO
 (SECC. INFORMACION)
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
23 AGO 1972
 M-45R

AL SEÑOR PREFECTO DE ZONA DEL ATLANTICO:

Comunico a Ud. que en la fecha aproximadamente a las 0330 Hs. se produjo en la Base Aeronaval Trelew un intento / de fuga de los 19 extremistas capturados en el Aeropuerto Trelew luego de fugar del Panal de Rawson.-

No obstante la escasez de información se pudo establecer que en el intento resultó herido un Capitán de Infantería de Marina de apellido SOSA, y muertos quince extremistas y heridos otros cuatro que fueron trasladados a Bahía Blanca.-

Se desconocen detalles respecto al hecho, -/ los cuales serán informados una vez en conocimiento de esta Dependencia.-

El suscrito entró en contacto telefónico -/ con dicha Base, siendo informado que por ese medio era imposible establecer conocimiento y detalles del acaecimiento.-

Ante tales circunstancias se mantiene la orden de acuartelamiento y seguridad de esta Dependencia.-

Se dispuso el traslado del señor Oficial Ayudante FABLO A. CONSTANEO ESCOBAR a efectos de reforzar al señor Jefe Destacamento Rawson cuando éste deba alejarse para alguna reunión.-

Personal de esta cubre puestos de seguridad en oficinas públicas de esta ciudad.-

AGREGADOS: - - - - -

REFERENCIAS: - - - - -

RECEIVED
 23 AGO 1972
 MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS



PREFECTO LUIS ROCCA
JEFE PREFECTURA PUERTO MADRYN

//-HIA BLANCA, octubre 4 de 1972.- Tomado conocimiento,
por disposición del señor Prefecto de Zona ARCHIVESE.-



ROBERTO ANGEL BENITEZ
SUB PREFECTO
JEFE SECCION INFORMACIONES

INF.

24 AGO. 1972

PREFECATLAN

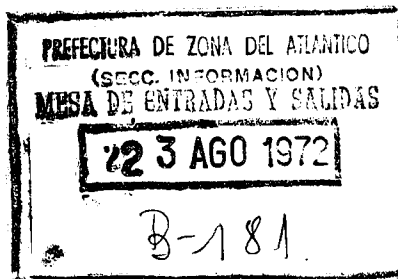
DE RAPUER PNR: 6737

- P - 23 11 57

FM COFUERTAR 2.-

TO COGRUTAR 2 . 8.-

BT



RETRANSMITO DE COPERVALES CLN EN LA MADRUCADA DEL 22 DE AGOSTO SE PRODUJO UN INTENTO DE FUGA DE LOS 19 EXTREMISTAS ALOJADOS DETENIDOS EN LA BASE AERONAVAL ALMIRANTE ZAR PD EN OPORTUNIDAD DE SER INSPECCIONADOS LOS ALQUAMIENTOS POR EL JEFE DE TURNO Y LOS EXTREMISTAS ENCONTRARSE EN EL PASILLO CMM UNO DE ELLOS CMM MARIANO PUJADA LO SORPRENDIO POR LA ESPALDA DESPOJANDOLO DE LA PISTOLA AMETRALLADORA Y UTILIZANDOLO COMO ESCUDO PARA INICIAR LA EVASION PD AL CONSEGUIR ZAFARSE EL JEFE DE TURNO ES HERIDO POR LOS EXTREMISTAS QUE SE TRABAN EN FUEGO CON LA GUARDIA DE PREVENCION QUE ACTUA CON RAPIDEZ Y DESTICION PD COMO RESULTADO DEL INTENSO TIRCTEO RESULTAN 13 EXTREMISTAS MUERTOS Y 6 HERIDOS CMM FALLECIENDO HORAS MAS TARDE UNO DE ESMS PD DISPONER EL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE INFORMACION POR TODO EL PERSONAL .-

BT

CSCORT RUEDA ORLANDO :::: 23 13 45

PREFECATLAN

ENTENDADOS	
P. Z. A.	
Div. Operaciones	<i>[Signature]</i>
Div. Logística	
Div. Operaciones	
Div. Secretaría	
Jefe Servicio	<i>[Signature]</i>

//-HIA BLANCA, octubre 4 de 1972.-

Tomado conocimiento, por
disposición del señor Prefecto de Zona ARCHIVESE.-

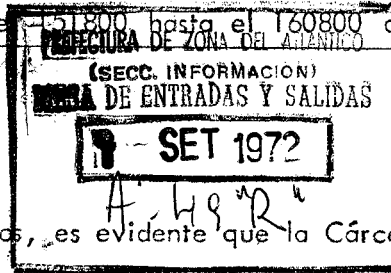


Roberto Ángel Benítez
ROBERTO ANGEL BENITEZ
SUB PREFECTO
JEFE SECCION INFORMACIONES

RESERVADO

P. Z. A. *Abolición*

1. Acontecimientos producidos en RAWSON desde el 151800 hasta el 160800 de Agosto de 1972.



1.1. Situación en la Cárcel :

Al margen de lo demostrado por los hechos, es evidente que la Cárcel de RAWSON, en donde se encontraban alojadas 166 delincuentes subversivos y 83 delincuentes comunes, no presentaba el cuadro de seguridad acorde con la peligrosidad de los detenidos. Las constataciones efectuadas con posterioridad a los hechos revelan un visible descontrol de presos, de las visitas y de los elementos en poder de los reclusos.

Por ello, no es de extrañar que al iniciarse el copamiento de la misma contaran con varias pistolas, acuerdos realizados con abogados, grupos de enlace en el exterior y ejercieran de diversas maneras, coacción sobre los Guardiacárceles.

El sistema de "celdas abiertas" les permitió amplio contacto entre sí y el acceso en masa a la puerta del pabellón donde se alojaban. Además, los reclusos peligrosos estaban detenidos en el mismo alojamiento común, lo que les facilitó el planeamiento y la acción inicial.

Esta situación les permitió, durante los hechos que se iniciaron a las 1800 horas, reducir sucesivamente a aproximadamente 45 hombres del personal de custodia de la Cárcel, que pasaron a ser rehenes; apoderarse de todo el armamento e impedir el uso de la alarma ubicada en la Guardia. Sólo hubo resistencia en un puesto de la Guardia externa, al que atacaron a 1900 horas, produciendo la muerte del Agente [REDACTED]

Beig

///////

1.2. Evasión y fuga :

Se evaden 25 guerrilleros, los que parten en dos grupos debido al escalonamiento con que logran disponer de medios de transporte y otorgan prioridad a los cabecillas de las organizaciones subversivas.

El primer grupo llega a TRELEW, distante 20 minutos de RAWSON, en dos vehículos que se encontraban esperando próximos a la Cárcel y el otro, en tres taxis que fueron llamados por los mismos evadidos, desde la Guardia.

1.3. Consideraciones sobre los Planes de Seguridad :

Los planes destinados a asegurar la Cárcel estaban basados en la apreciación de un ataque externo y supeditados a la escucha de la alarma oportuna, para lo cual se disponía de variados medios.

La sección antiguerrillera, distante 400 metros de la Cárcel, toma conocimiento de la evasión 90 minutos después de iniciada la acción dentro de la misma y en momentos en que el segundo grupo de los evadidos ya estaba ocupando el aeropuerto civil de TRELEW, debido a que los Guardiacárceles se vieron impedidos de accionar los medios de alarma.

Además, la distancia y la edificación existentes entre la Cárcel y el emplazamiento de la sección, impidieron que se escucharan los disparos que se efectuaron contra el puesto de guardia y que produjeron la muerte de una Guardiacárcel. En esta oportunidad, la Policía no contaba con ningún Agente en la zona externa de la Cárcel.

La presente violación de seguridad se debió a que los hechos producidos no respondieron a las suposiciones en que los planes estaban basados, por cuanto el ataque provino del interior de la Cárcel.

Esta circunstancia, sumada a la ausencia de una alarma oportuna, restó total eficacia a la presencia de la sección antiguerrillera destinada en RAWSON.

Blu

//////

/////

1.4. Situación en la Cárcel después de la fuga :

Con la fuga de los cabecillas más importantes, en número de 25, el resto optó -presumiblemente- por permanecer en la Cárcel como medio de mantener un foco de perturbación para dividir el esfuerzo de represión; dentro del recinto, esto lo lograban sin correr los riesgos que hubieran tenido que enfrentar en caso de fugarse también, más aún, no disponiendo ya de los vehículos ni -primordialmente- de posibilidad alguna de alejarse de la zona por vía aérea. Esto explica, que cuando el Director de la Cárcel se entera de los hechos y reacciona decididamente, logra impedir que continúe la fuga, haciéndose presente con sólo un hombre en la puerta de la Cárcel propiamente dicha. En cuanto a la información que oportunamente trascendió, de que "el Director entra y sale de la Cárcel", debe quedar claro que se refería al desplazamiento del mismo desde el murallón circundante hasta la puerta del edificio, en cuyo interior los reclusos mantenían 45 Guardiacárceles y un matrimonio con un niño, como rehenes.

A 2000 horas, la situación en la Cárcel es relativamente tranquila y los delincuentes, que controlan el establecimiento, se muestran dispuestos a deponer su actitud a condición de que se haga presente el Juez Federal, Doctor GODOY, exigencia que no puede aceptarse por cuanto el requerido se encuentra en el aeródromo civil de TRELEW como rehén. Tampoco se resuelve el ataque al edificio de la Cárcel durante la noche, para preservar vidas. Luego de intimarlos por radio, se logra la rendición en las primeras horas de luz del día 16 a 0800 horas.



2. Acontecimientos desarrollados en el aeropuerto civil de TRELEW :

Los dos grupos mencionados, de 6 y 19 guerrilleros, respectivamente, llegan al

/////

/////

- 4 -

aeropuerto civil de TRELEW a partir de las 1850 horas, logrando el primero huir en un avión de AUSTRAL.

El aeropuerto civil, carente de toda seguridad, es ocupado fácilmente por el segundo grupo y el numeroso público que allí se encuentra, queda atrapado por los guerrilleros en el edificio (aproximadamente de 8 x 20 mts.) y se convierten de hecho, en rehenes.

Aproximadamente a las 2000 horas, una sección del Batallón de Infantería de Marina Nº 4, cerca parcialmente el edificio. Es decir, unos 40 minutos después de la llegada del primer contingente de guerrilleros y 30 minutos después del copamiento.

Las fuerzas del Batallón de Infantería de Marina Nº 4, a órdenes de su Segundo Comandante, se encuentran así ante la disyuntiva de atacar o no un edificio, de noche, ocupado por guerrilleros que tenían a numerosos civiles, entre ellos mujeres y niños, como rehenes.

En el ínterin, siendo las 2030 horas, un avión Boeing 727 de Aerolíneas Argentinas, procedente de Comodoro Rivadavia, a punto de tomar pista en TRELEW, es alertado desde la torre de control de la Base Aeronaval "Almirante ZAR", sobre la situación existente en la aeroestación de pasajeros, ordenándosele no aterrizar. El piloto acata estas instrucciones y regresa a Comodoro Rivadavia, dejando al segundo grupo de 19 guerrilleros privados de continuar su fuga.

El Doctor AMAYA, de acuerdo con lo observado por dos Oficiales, se encontraba desde las 1730 horas en el aeropuerto, razón por la cual es muy probable que tuviera conocimiento de que se produciría la evasión y al no aterrizar la máquina de Aerolíneas Argentinas, se dirige a RAWSON donde busca en su domicilio al Juez Federal, Doctor GODOY, según lo manifestado por el propio Juez Federal, a quien transporta con periodistas al aeropuerto.

/////

//////

El evadido PUJADAS, acompañado por el Juez Federal, pide en esas circunstancias al Segundo Comandante del Batallón de Infantería de Marina Nº 4, la presencia de un médico y ser reclusos nuevamente en la Cárcel luego de su rendición. Se acepta la presencia del médico y cuando éste llega se procede a labrar el acta de rendición en la que se hace constar el estado físico de los evadidos.

A las 2315 horas concluye la rendición de los guerrilleros, los que son trasladados a la Base Aeronaval TRELEW.

3. Acontecimientos posteriores en la Base Aeronaval "Almirante ZAR" - TRELEW.

3.1. Permanencia de los guerrilleros en jurisdicción naval:

Desde su captura, los 19 guerrilleros fueron alojados en los calabozos de la Unidad militar distribuidos a razón de dos o tres hombres o mujeres, separadamente, dada la disponibilidad de celdas.

La resolución de mantenerlos en jurisdicción militar respondió a:

- Evitar reintegrarlos a la Cárcel de RAWSON dada la peligrosidad de los mismos, hasta que quedase asegurado el correcto funcionamiento del establecimiento, cuyas deficiencias eran evidentes.
- Facilitar la intervención del Doctor QUIROGA, Juez de la Cámara Federal trasladado oportunamente desde Buenos Aires en averiguación de los hechos hasta entonces acaecidos en RAWSON y TRELEW, por cuanto el reintegro de los detenidos a la Cárcel, no hubiera permitido la comparación de las declaraciones del grupo detenido en TRELEW, respecto de las del retenido en aquel establecimiento.

Buz

Los guerrilleros permanecieron bajo estricta vigilancia y con prohibición de hablar entre sí; no obstante, se constató que se comunicaban por medio del sistema usado por los sordomudos, como así también por el sistema "Morse"

//////

mediante golpes.

En oportunidad de ser interrogados por personal de la Policía Federal y de las Fuerzas Armadas evidenciaron un acentuado adoctrinamiento psicológico, y mantuvieron un cerrado mutismo y actitud arrogante.

El día anterior al del intento de evasión de este grupo, una cantidad importante de testigos de la fuga de la Cárcel, reconoció en presencia del Juez, Doctor QUIROGA, a los autores de la alevosa muerte del Guardiacárcel [REDACTED], situación que asimilaron los reclusos con aparente suficiencia.

No obstante ello, fue evidente que la presión psicológica producida por encontrarse detenidos en jurisdicción militar y el hecho de haber sido reconocidos entre ellos los autores de un nuevo asesinato, gravitó en el accionar desesperado que emprendieron en la noche siguiente.

El régimen impuesto desde el primer día para con los detenidos, incluía un control frecuente, a cualquier hora. De allí que en la madrugada del 21 de Agosto se resolvió, como en otras oportunidades, sacarlos del interior de las celdas haciéndolos formar en el pasillo en el que se encuentran las puertas de aquéllas. En el extremo del pasillo, donde éste presenta un ensanchamiento y que constituye el único lugar de escape, se colocó como era norma permanente, a tres hombres armados con pistolas ametralladoras.

3.2. Intento de evasión.-

En las circunstancias mencionadas precedentemente, y con el objeto de llevar a cabo un control, el Jefe de Turno penetra en el pasillo recorriéndolo hasta el fondo y revistando a los detenidos. A su regreso y al hallarse próximo a la salida del pasillo, es atacado por la espalda y tomado por el cuello por el detenido PUJADAS, quien logra sustraerle el arma automática que portaba.

/////

Es de hacer notar que PUJADAS es el último a quien revista, o sea que es quien se halla más cercano a la salida del pasillo, por lo que al tomar contra su cuerpo al Jefe de Turno, prácticamente cubre tras sí al resto de sus compañeros. Por otra parte cabe recordar que PUJADAS era experto en "Karate".

De inmediato y con gran destreza, PUJADAS dispara el arma contra uno de los tres hombres dotado con pistola ametralladora, no dando en el blanco; el disparo pasa próximo a la cabeza, tal como permite comprobarlo el impacto que queda en la pared.

Entretanto y aprovechando el cubrimiento producido por el rehén, todos los detenidos avanzan sobre los hombres armados.

Pese a la situación del rehén y en cumplimiento de la clara orden existente de hacer fuego aún en esa circunstancia, uno de los hombres comienza a disparar sobre los detenidos. PUJADAS alcanza a hacer otro disparo que tampoco da en el blanco (pega en una puerta), al tiempo que el Jefe de Turno consigue desprenderse y se echa al suelo. Los reclusos, en franco tren de evasión, se avalanzan sobre el personal militar, lo que motiva la inmediata respuesta de los otros dos hombres armados. Mueren así 13 delincuentes subversivos, en tanto que 6 quedan heridos y se les presta inmediata atención médica. Posteriormente dos de ellos, cuyo estado permite evacuarlos, son trasladados al Hospital Naval de Puerto Belgrano por vía aérea, mientras que los restantes continúan siendo atendidos en la Base "Almirante ZAR", sumando incluso al personal médico militar, el apoyo de un médico civil. Horas después, se traslada con urgencia por vía aérea a esta Base, a un cirujano del Hospital Naval Puerto Belgrano, quien toma a su cargo la operación de la única mujer herida, con resultado exitoso.

Jueg

//////

RESERVADO

- 8 -

El día 22, fallecen dos heridos y uno el día 23, totalizando así 16 muertos y 3 heridos; estos últimos merced a la atención médica recibida han experimentado una sensible mejoría.

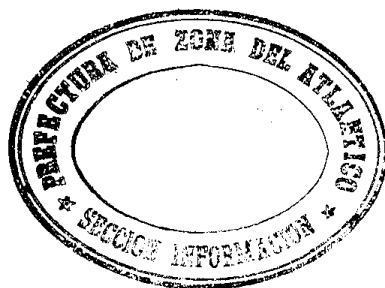
BUENOS AIRES, 25 de Agosto de 1972.-



Eduardo M. Goring
EDUARDO M. GORING
CAPITAN DE FUERZA
AYUDANTE SECRETARIO

//-HIA BLANCA, octubre 4 de 1972.-

Tomado conocimiento, por
disposición del señor Prefecto de Zona ARCHIVESE.-



Roberto Angel Benitez
ROBERTO ANGEL BENITEZ
SUB PREFECTO
JEFE SECCION INFORMACIONES

ZUF.

DEST: PREFICTO

DEST: RED P N A

PREFECTURA DE ZONA DEL ALMIRANTE
(SECC. INFORMACION)
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

23 AGO 1972

Nº 84

GH 22 1801

P-178

PARA CONOCIMIENTO ~~DE TODO EL PERSONAL~~ RETRANSMITO FGH 221532 DE COP-
 ERVAL EN LA MADRUGADA DEL 22 DE AUG. SE PRODUJO UN INTENTO DE FUGA DE
 LOS 19 EXTREMISTAS ALOJADOS DETENIDOS EN LA BASE AERONAVAL ALMIRANTE
 ZAR. EN OPORTUNIDAD DE SER INSPECCIONADOS LOS ALOJADIENTOS POR EL JE-
 FE DE TURNO Y LOS EXTREMISTAS ENCONTRARSE EN EL PASILLO, UNO DE EL-
 LLOS MARIANO PUJADA LO SORPRENDIO POR LA ESPALDA DESPOJANDO DEL
 PISTOLA AMETRALLADORA Y UTILIZANDOLO COMO ESCUDO PARA INICIAR LA EVA-
 CION. AL CONSEGUIR ZAFARSE EL JEFE DE TURNO ES HERIDO POR LAS EXTRI-
 MISTAS QUE SE TRABAN EN FUEGO CON LA GUARDIA DE PREVENCIÓN QUE AC-
 TUAN CON RAPIDEZ Y DECISION. COMO RESULTADO DEL INTENSO TIROTEO RE-
 SULTA 13 EXIREMISTAS MUERTOS Y 6 HERIDOS FALLECIENDO HORAS MAS TARDE
 UNO DE ESTOS.-

CC: 2138/22/8/72. CEG PAPPAGALIO.-

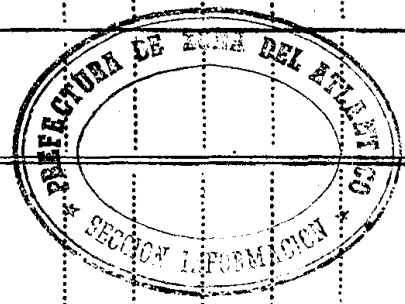
ENTERADOS	
P.Z. A.	
Dto. Operaciones	<i>[Signature]</i>
Div. Logística	
Div. Operaciones	
Div. Secretario	
Jefe Servicio	<i>[Signature]</i>

[Handwritten mark]

S EFECTUAD

// HIA BLANCA, octubre 4 de 1972.

Tomado conocimiento,
por disposición del señor Prefecto de Zona ARCHIVESE.



Roberto Angel Benitez
ROBERTO ANGEL BENITEZ
SUB PREFECTO
JEFE SECCION INFORMACIONES

AL DE MOVILIDAD

REVISADO

- Tall. Graf. de la D.G.A.

INF.

PROMOTOR: COARA
EJECUTIVO: COLECTIVO UNO
ZOF PREFECATLAN

PREFEKTURA DE ZONA DEL ATLANTICO
(Sec. INFORMACION) No. 1047/1/593
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
23 AGO 1972
GH. 22 18 03
C-179

PARA CONOCIMIENTO ARMADA DETALLO HECHOS ACACIDOS BASE ALMIRANTE ZAR -//
 DIVULGADOS POR COMANDO ZONA DE EMERGENCIA EN CUYA JURISDICCION SE HALLA
 LA CITADA BASE - MADRUGADA DIA FECHA, LOS 19 SUBVERSIVOS DETENIDOS -//
 INTENTARON ESCAPAR, ATACANDO UN JEFE AL QUE SUSTRAJERON UNA PISTOLA -//
 AMETRALLADORA, CON LA QUE LO HIRIERON AL INTENTAR RESISTIRSE - LUEGO -//
 ORIGINOSE INTENSO TIROTEO CON LA GUARDIA A RAIZ DEL CUAL RESULTARON -//
 MUERTOS 13 EXTREMISTAS QUEDANDO HERIDOS LOS RESTANTES - DESTACO EFICAZ
 ENTE CUMPLIMIENTO SU DEBER PERSONAL MILITAR INTERVINIENTE EN EL HECHO.-

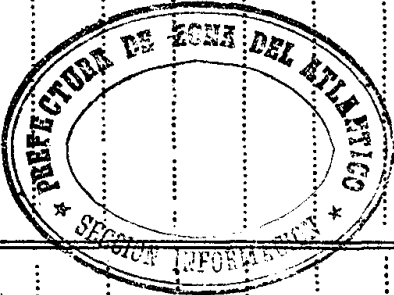
CC. Hs. 0129 - 23/8/72 CSG MAYOR .-

ENTERADOS	
P. Z. A.	
Dto. Operaciones	<i>[Signature]</i>
Div. Logística	
Div. Operaciones	
Div. Secretaría	<i>[Signature]</i>
Jefe Servicio	<i>[Signature]</i>

Esta planilla se deberá enviar a la Dirección de Administración, los lros. de cada mes por el r

Gat. 128—50.000|XII|1966

JEFE DE DEPENDENCIA

EXISTENCIA AL	<p>//-HIA BLANCA, octubre 4 de 1972.- Tomado conocimiento, por disposición del señor Prefecto de Zona ARCHIVESE.-</p>  <p>ROBERTO ANGEL BENITEZ SUB PREFECTO JEFE SECCION INFORMACIONES</p>
TOTAL ENTREGADO	

ENTREG

CASP. 54

CONFIDENCIAL

PREFECTURA DE ZONA ATLANTICO

AÑO 1972

LETRA -M-

Nº 331 "P"

FECHA DEL EXPEDIENTE 16/8/72 RECIBIDO 21/8/72

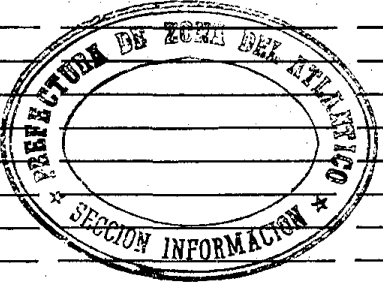
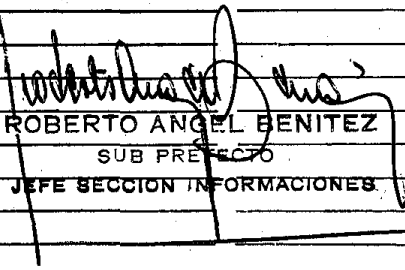
INICIADOR

PROCEDENCIA N.º edr. Of. 8489 Vol. Nº 29 "C" / 72

EXTRACTO R/ octo. tome Paul Kouson -

M-337-C-742-2-2-a

SECRETO

Sistema Canal		Autenticar <input type="checkbox"/> (azul) Autenticado <input type="checkbox"/> (rojo)		Clasificación de Seguridad			
Estación - es					N R		
Llamada - s							
Exceptuada - s							
P R O M O D	Circundar en Rojo	Circundar en Azul	Grupo	Fecha	Hora	Instrucciones del Mensaje	
	Z Y O P R M			22	12	30	Acusar Conformidad
Promotor <u>JEE SMACON</u>							
Ejecutivo - s <u>COPEVAL S COARA</u>							
Informativo - s <u>E SMACON CUEJERCIN</u>						Palabras	
Exceptuado - s						o	
						Grupos	
<p>Para información <u>CUEJERCIN (punto)</u> Solicito razón <u>secreto no dar conocer nombres propios personal militar</u> <u>participantes sucesos aeronaval Trelew.- (pfd)</u></p>							
							
 ROBERTO ANGEL BENITEZ SUB PREFECTO JEFE SECCION INFORMACIONES							
BT	Grupo	22 - 21	Lugar	Inst. finales		K	AR
	Hora	1500	Fecha				
Recibido		Firma	Fecha	Jefe Central	Oficial Comunic.	Enterados	11/1/80 CARLOS J. KRAAF M. EF. Cdo Vto Cpo E
Transmitido							
Retransmitido							
Ent. Central							

REPUBLICA ARGENTINA
SECRETARIA DE MARINA
MENSAJE NAVAL P. N. N.

Planeaban Volar la Torre de Control Del Dique Ameghino

RAWSON, Chubut, 18 (AP) — Los guerrilleros que se fugaron el martes último del penal de esta ciudad proyectaban cortar el suministro de corriente eléctrica a cinco localidades, incluida Rawson, para lo cual proyectaban volar la torre de control del dique Ameghino, según trascendió en medios vinculados con la investigación.

La acción de los terroristas podría haber provocado el anegamiento de todo el valle inferior del río Chubut.

Sin embargo, los extremistas a cargo de esta misión no pudieron cumplirla en razón de que el automóvil que utilizaban volcó presumiblemente a causa de la inexperiencia del conductor para manejar en caminos de ripio.

Dos personas fueron detenidas por la policía de Río Negro. Hasta el momento se guarda absoluto hermetismo con respecto al hecho, pero se estima que se trata de los autores del robo de un automóvil taxímetro en Puerto Madryn que viajando en el vehículo sufrieron un accidente en las cercanías de San Antonio Oeste.

Se pudo establecer que se los mantiene incomunicados en la comisaría de San Antonio Oeste.

Prosigue la Investigación

Las autoridades del servicio penitenciario federal que llegaron a esta ciudad continuaban con la investigación para determinar cómo se produjo el motín y la posterior evasión a Chile, tras haberse apoderado de un avión de la compañía Austral en el aeropuerto de Trelew.

Los otros 19 extremistas que no pudieron subir a la máquina y que posteriormente se rindieron en el aeropuerto de Trelew serán interrogados por un juez de la Cámara Federal en lo Penal que ya se encuentra en esta ciudad.

Algunos testigos presenciales de la rebelión afirmaron que la misma se inició cuando los guardias abrieron las puertas del presidio para permitir la entrada de un camión Mercedes Benz similar a los que utiliza Gendarmería Nacional.

Al parecer, el vehículo estaba camuflado y en su interior viajaban terroristas disfrazados de gendarmes, quienes abrieron fuego contra los guardiacárceles, provocando la muerte de uno de ellos, iden-

tificado como Juan Gregorio Valenzuela, padre de cinco hijos.

Del Capellán

En esos momentos el capellán de la cárcel, presbítero Pablo Nicora, se encontraba reunido con varios reclusos en uno de los pabellones.

“Yo suelo ir durante la semana dos veces al día al penal. Por la mañana me ocupo de las cuestiones administrativas vinculadas con los presos políticos y por la tarde a conversar con ellos de distintos temas. Esa es la labor que vengo cumpliendo desde febrero de 1966. El martes 15, a las 17.15 todo era normal, en el pabellón número 1. Yo conversaba con algunos internos cuando llegó uno de los detenidos y en forma serena me encomendó la misión de hacer conservar la tranquilidad. Luego lo acompañé hasta una dependencia ubicada en el centro del penal. Allí me informaron de que estaban por tomar la cárcel”, manifestó el sacerdote.

“Las primeras armas —acotó— las sacaron de la compañía de cadetes aspirantes a guardiacárceles. La rebelión había comenzado horas antes y comprendió a los ocho pabellones donde están los presos de estas características, la guardia y los puestos de vigilancia. Llegaron a disminuir todo y naturalmente alcanzaron la armería. Alrededor de las 19.30 se acercaron y me dijeron: “Padre, hemos fracasado. Solamente 15 o 20 salieron. Fracasó el apoyo exterior. Le pedimos que informe que nos vamos a rendir. No queremos usar las armas”. Toda la noche oficié de intermediario, puesto que las tropas militares rodeaban el penal. A las 8 de la mañana se rindieron”.

Zona de Emergencia

Rawson, Trelew, Puerto Madryn y otras localidades próximas conforman ahora una zona de emergencia a cargo del comandante de la Novena Brigada con asiento en Comodoro Rivadavia, general Eduardo Ignacio Betti.

Precisamente el general Betti fue quien conminó a los amotinados para que depusieran su actitud a las 6.45 del miércoles último. Una hora y quince minutos después se produjo la rendición y las autoridades recuperaron el control pleno del penal.

Hoy se conoció un comunicado conjunto de las autodenominadas “Fuerzas Armadas Revolucionarias” y “Ejército Revolucionario del Pueblo”, en el cual se alude al operativo del martes último y se formulan críticas a algunos diri-

gentes gremiales del peronismo.

Críticas a Perón

Asimismo, sin confirmación, se indicó que los extremistas que fugaron hacia Chile se pronunciaron contra Juan D. Perón, formulando en tal sentido una serie de comentarios.

Trascendió que uno de los pasajeros del avión de Austral que fue secuestrado en Trelew y llevado hasta Puerto Montt para finalmente aterrizar en Pudahuel, logró grabar parte de las manifestaciones de los extremistas durante el viaje.

A estar de la versión, los sujetos se habrían referido en términos contrarios hacia Perón y hacia los actuales integrantes del comando superior.

Habrían aludido a la necesidad de “un cambio de estructuras en la Argentina y a la necesidad de liquidar a sangre y fuego a sus figuras prominentes”.

Detenidos

RAWSON, 18 (AP) — El doctor Mario Abel Amaya, abogado que actúa en el foro local, fue detenido hoy y puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, según dijeron medios locales.

Según se informó además, fue trasladado a Rawson Alberto Montenegro, detenido por la policía provincial en las inmediaciones de la localidad de Gan Gan, distante 250 kilómetros al noroeste de la provincia, casi sobre el límite con Río Negro, por su implicancia en la fuga del penal de la ciudad capital como elemento de apoyo.

En relación a los abogados que habían llegado de Buenos Aires, y cuya desaparición había creado alarma, los mismos se encuentran desde la tarde en Rawson.

También se informó que en un avión de la Fuerza Aérea Argentina fueron trasladados hoy a esta ciudad y conducidos al penal, dos personas que habían sido detenidas al pretender cruzar el Río Negro.

Luego de prestar declaraciones en Gendarmería Nacional recuperó su libertad el vecino de Puerto Madryn, Domingo Beveraggi Allende, que había sido detenido el miércoles último.

Además, durante el día de hoy fueron sepultados los restos del agente penitenciario Juan Gregorio Valenzuela, que perdió la vida durante el complot del penal.

Asistieron al sepelio el gobernador del Chubut, Jorge A. Costa, y otras autoridades, así como jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas.

Asesinaron a un Oficial de Guardia Rawson: 25 Penados Copan La Cárcel y Logran Fugar

TRELEW, 16 (Telam y AP) — En un atraco extremista cometido con disparos de armas, fugaron a las 18.30 de hoy de la cárcel de Rawson alrededor de 25 presos alojados por actos subversivos, luego de sostener un tiroteo en el cual murió un oficial guardiacárcel y resultó herido un agente del personal de vigilancia.

Posteriormente, los prófugos, que se identificaron como miembros del FAR, Montoneros y ERP, se dirigieron a Trelew. Seis de ellos se introdujeron en un avión de Austral, BAC 111, y obligaron al piloto a desviar el vuelo a Puerto Montt (Chile). El aparato efectuó un vuelo regular entre Comodoro Rivadavia y Buenos Aires, con escalas en Trelew y Bahía Blanca.

Los 19 prófugos restantes, ante la imposibilidad de abordar el avión, coparon la torre de control del aeródromo de esta ciudad, reteniendo como rehenes al personal del aeropuerto, a familiares de los pasajeros que habían viajado en el avión secuestrado y a otras personas que se disponían a tomar un aparato de Aerolíneas Argentina, que estaba próximo a aterrizar. Los 19 fracasaron en su intento de copar la aeronave de Aerolíneas, porque el comandante del avión no practicó el aterrizaje y se alejó. Previa a esta acción, el grupo que permaneció en tierra sostuvo otro tiroteo con personal policial de la comisaría de Dolavon, a 55 kilómetros de Rawson, en el cual un oficial que resultó herido, fue internado en Trelew.

Los extremistas que coparon la torre de control exigieron la presencia del juez y del fiscal federales para rendirse y retornar al penal de Rawson. Sin posibilidad de escapatoria terminaron por rendirse.

La cárcel de Rawson y el aeropuerto de Trelew fueron rodeados por efectivos del Ejército y de Infantería de Marina a poco de producirse los graves acontecimientos.

La totalidad de los agresores utilizaron ametralladoras, fusiles Fal y pistolas de distintos calibres.

Producida la fuga en el avión de Austral de seis extremistas, los 19 restantes que no llegaron a tiempo esperaron vanamente el arribo de una aeronave de Aerolíneas que debía aterrizar a las 20.45.

El propósito de los 19 se frustró definitivamente pues el piloto del avión de Aerolíneas, cumpliendo instrucciones de las autoridades de la Base Naval de Trelew, no realizó el descenso y se alejó. Los 19 optaron entonces por copar la torre de control y tomar rehenes. A las 23.15 sin posibilidades de escapar, op-

El secuestro del avión de Austral se produjo a las 18.30, cuando seis prófugos del presidio de Rawson que vestían ropas de guardiacárceles hicieron saber a la tripulación que tenían instrucciones de revisar la máquina por la existencia de una denuncia de que había una bomba a bordo.

La nave estaba a punto de iniciar el decolaje para dirigirse a Bahía Blanca. Dentro de la cabina los extremistas ordenaron que el vuelo se desviara a Puerto Montt.

Confirma el Episodio el Capellán de la Prisión

Durante una comunicación telefónica mantenida con el capellán de la prisión, presbítero Pedro Nikora, el sacerdote confirmó el confuso episodio, acotando que le tocó actuar como "contacto" entre los reclusos y las fuerzas de seguridad.

El padre Nikora comenzó relatando que a las 18.20 varios presos irrumpieron sorpresivamente, vistiendo uniformes de oficiales y suboficiales con armas cortas y largas, inclusive ametralladoras, en una de las dependencias internas del establecimiento. "No puedo identificarlos, pero son presos políticos de renombre", dijo el sacerdote ante una consulta de los periodistas locales, agregando que los atacantes actuaron con energía pero sin pronunciar frases políticas ni producir actitudes violentas.

"Poco después —añadió— en el patio del penal, en las inmediaciones del puesto de entrada se produjo un tiroteo nutrido que dejó como saldo un muerto de apellido Valenzuela y varios heridos, entre ellos uno en grave estado.

"A las 21.30 —manifestó el padre Nikora— los presos pidieron que se hiciera presente en el penal el doctor Malza, para asegurarse garantías en el diálogo con las fuerzas de seguridad, que se estaban organizando en las inmediaciones de la cárcel".

La "operación rescate" efectuada en la prisión se llevó a cabo en forma casi simultánea con el secuestro de un avión de la compañía Austral, en el vecino aeropuerto de Trelew, que fue desviado a Puerto Montt (Chile), por grupos guerrilleros, con 36 personas a bordo.

"Procesados por Gravísimos Delitos Comunes"

BUENOS AIRES, 16 (AP). — Un vocero oficial de la Casa de Gobierno dijo a primera hora de hoy que "los terroristas evadidos de la cárcel de Rawson se hallan procesados por gravísimos delitos comunes".

Asimismo, agregó que su criminal acción de

En Trelew Secuestraron..

(Véase de pág. 3, 5º col.) pasajeros que ascendieron en Trelew antes del secuestro del avión, no se ha podido averiguar.

Confirman de esa manera que en el avión viajaban desde Comodoro Rivadavia a Buenos Aires: José Pérez, Juan Fernández, Adolfo Ciurano, Consuelo Arjona, Yolanda Cosoni, Daniel Tosoni, Claudia Tosoni, María Tosoni, Vladimir Ross, Carlos Salgado, Olinda Turqui, Jorge Padilla, Ricardo Gentile, Francisca Saldaño, Albina Escaramodoni, Ana Focetti, Federico Smith, Antonio Montaner, Salomón Turqui, Juan Roberts, Juan Mirás, Héctor Sáenz, Juan Carlos Mirás, Oscar Luna, Jorge Serra y Emilio Ferrari, éste último gerente de la sucursal de Austral en Comodoro Rivadavia. Además los pasajeros Alfredo Baroso, Damián Pineda, Miguel Villafañe y María Ramos, que se dirigían a Bahía Blanca.

Una Aventura Inolvidable

TRELEW, 15 (Télam). — Si para la totalidad del pasaje, la experiencia vivida hoy en manos del grupo extremista que secuestró y desvió el BAC 111 de Austral, resultará inolvidable, nunca será mayor que para Alfredo Barroso, un niño de 13 años, que integraba la lista de viajeros.

Ayer compró un pasaje con destino a Bahía Blanca y hoy embarcó con ese destino. La noticia no tendría mayor interés, si no fuera porque el menor había huido de la casa de sus padres, por causas que se ignoran.

En otras circunstancias, tal vez los angustiados padres aplicarían vana a saber qué tipo de correctivo. El rescuero —merced a los hechos vividos— atenuará considerablemente la reprimenda de lo que para Alfredo Barroso será la travesura inolvidable.

La Llegada a Puerto Montt

PUERTO MONTT, Chile, 15 (Télam-EFE) — El avión secuestrado "BAC-111" de la compañía Austral tomó tierra en El Tepual a las 19.48 (20.48 hora argentina) al mando del comandante Eduardo Ford, y el grupo armado de secuestradores.

De inmediato la máquina fue rodeada por elementos de la Fuerza Aérea de Chile y Carabineros bajo el mando del comandante de la guarnición del Ejército del Aire, Mario Jah, que dirigió la operación.

Los secuestradores, cuyo número no ha podido ser comprobado, impidieron que el comandante del avión diese instrucciones a las autoridades del aeropuerto.

Según se pudo advertir difícilmente a través de la lluvia, a bordo del aparato, que mantenía las luces apagadas, se vivían momentos de gran tensión. Los extremistas no permitieron descender a los pasajeros.

El informante dijo a EFE que no había podido comprobar qué tipo de armas portaban los secuestradores. En el caso el comandante Ford advirtió que estaban armados antes de que los extre-

ran, Fernando Vaos Narvaia y Marcos Osatinsky.

El Aterrizaje en el Aeropuerto de Santiago

SANTIAGO DE CHILE, 15 (Télam - EFE) — A las 0,07 aterrizó en el aeropuerto de Pudahuel el avión de pasajeros secuestrado por un grupo de evadidos en el aeropuerto de Trelew, Argentina.

El avión, que fue desviado cuando se dirigía a la ciudad de Buenos Aires, descendió en la aeroestación chilena, bajo una torrencial tormenta de lluvia y viento que asola esta región desde hace cuatro días.

Lanusse Habló con el Presidente Allende

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Fuentes extraoficiales informaron esta noche que el presidente Lanusse se comunicó por teléfono alrededor de las 21.30, con el presidente de Chile, Dr. Salvador Allende, en relación con el secuestro del avión de Austral, hecho ocurrido esta noche en Trelew. El presidente chileno le habría informado que según sus noticias el avión secuestrado era trasladado desde Puerto Montt hasta el aeródromo de Pudahuel, en Santiago de Chile, y que los extremistas exigían la presencia en ese lugar de los ministros de Relaciones Exteriores y del Interior de su país. Allende habría agregado al terfiente general Lanusse, que sus ministros no concurrirían al aeropuerto. Dio además garantías de que actuará en el caso con la claridad que acostumbra Chile.

¿Asilo Político?

SANTIAGO DE CHILE, 15 (Télam) — "No queremos entrar en el terreno de las suposiciones", manifestó esta noche el subsecretario del Interior del gobierno chileno, señor Daniel Vergara, al ser consultado si se concederá asilo político a los secuestradores del avión argentino, hecho ocurrido esta tarde en el aeropuerto de Trelew.

El funcionario convocó a una conferencia de prensa esta noche e informó que el comando secuestrador está compuesto de ocho a diez hombres fuertemente armados.

En medios periodísticos locales se estima que los secuestradores no podrían ser objeto de tratamiento político, cada su condición de evadidos de la prisión de Rawson.

Tratativas

SANTIAGO DE CHILE, Miércoles 16 (Télam) — Un hombre rubio, de fuerte contextura física y una altura aproximada de 1,80 metros dialogaba esta madrugada con el director de Investigaciones de la policía chilena en el aeropuerto de Pudahuel. El des-

conocido descendió del avión argentino, que anoche fue secuestrado por el grupo de evadidos del penal de Rawson en el aeropuerto de Trelew, y desviado a este país.

Aparentemente, se trataría del jefe del grupo secuestrador y el periodismo no puede acercarse al recinto donde se desarrolla la conversación.

De la reunión participa el embajador argentino en Santiago de Chile.

Se Estableció Una Zona de Emergencia

BUENOS AIRES, 15 (AP) — A partir de las 23 del día 15 de agosto fue declarada zona de emergencia la ciudad de Trelew y sus proximidades, como así las ciudades de Rawson y Puerto Madryn y respectivas localidades vecinas.

La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, agregó en un comunicado que la instrumentación legal correspondiente fue formalizada por el P.E. constituido en la residencia de Olivos, desde donde el presidente de la República, teniente general Alejandro A. Lanusse, se halla abocado personalmente al tratamiento de los hechos ocurridos en Rawson y Trelew, así como el secuestro de un avión de la compañía Austral, en permanente contacto con los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y de la Armada y con ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, el jefe de la Casa Militar y el jefe del Estado Mayor Conjunto.

Minutos antes de las 23, en que comenzó a regir el estado de emergencia, el jefe del Estado le comunicó el texto legal correspondiente al comandante del V Cuerpo de Ejército, general de división Manuel Ceretti, quien puso al frente de la zona declarada de emergencia al oficial más antiguo allí destinado hasta el arribo del comandante de la Novena Brigada con asiento en Comodoro Rivadavia, general de brigada Eduardo Betti.

Informe de Ceretti

A medianoche, el comando del V Cuerpo de Ejército, con asiento en Bahía Blanca, confirmó que habían sido declaradas zonas de emergencia las ciudades de Trelew, Rawson, Dolavon y Puerto Madryn, a raíz de los graves episodios ocurridos en el presidio de Rawson y posteriormente en Trelew.

El comandante de ese organismo, general de división Manuel Ángel Ceretti comunicó que "se mantenía en contacto desde las 20.40 con el presidente de la Nación y

comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro A. Lanusse, y que por su conducto se impartieron las instrucciones pertinentes para recuperar el aeropuerto de Trelew y la unidad carcelaria de Rawson".

Asimismo, el alto funcionario agregó que "alrededor de las 22 se dispuso la partida en un avión de Aerolíneas Argentinas, del general Eduardo Ignacio Betti, para asumir el comando de la zona de emergencia". Con respecto al avión de esa misma compañía que no pudieron copar los extremistas expresó que "prosiguió el vuelo a Comodoro Rivadavia, sin aterrizar en Trelew, siendo la aeronave puesta a disposición del Ejército para el transporte de oficiales y tropas a la ciudad de Trelew. Un avión Focker de la Fuerza Aérea y una tercera máquina —agregó— condujeron también efectivos del ejército para reforzar las medidas de seguridad".

ULTIMO MOMENTO

Es Confusa La Situación En Rawson

BUENOS AIRES, 16 (AP). — El ministro del Interior, Arturo Mor Roig dijo esta madrugada en una improvisada conferencia de prensa celebrada en la Casa de Gobierno, que la situación en el penal de Rawson es confusa y que la prisión está todavía copada por los guerrilleros.

"Los fugados en total suman veinticinco, entre los que no figuraría el dirigente sindical Agustín Tosco. Todos ellos —acotó el funcionario— son dirigentes del Ejército Revolucionario del Pueblo.

Mor Roig suministró la identidad de los terroristas que consiguieron fugar de la cárcel de Rawson. Se trata de Mario Santucho, Roberto Quieto, Ricardo Mena, Harbido Goriaran Merlo, Vaca Narvaia y Marcos Osakinsky o Marcos Martín Ricardo.

"Por intermedio de la Cancillería —manifestó el ministro— se están haciendo gestiones ante el gobierno argentino para la extradición de los guerrilleros que llegaron a Chile por que no están imputados en hechos políticos".

Señaló asimismo que recién mañana a primera hora decidiría si viaja o no a la zona de emergencia (Trelew, Rawson, Puerto Madryn y poblaciones vecinas) pero es probable que no lo haga porque el problema se encuentra ahora en la órbita del Ministerio de Justicia.

Por último, Mor Roig dijo que durante los sucesos del penal de Rawson las fuerzas de seguridad sufrieron un muerto y dos heridos, actuando por parte de efectivos encargados del orden: Fuerzas de Infantería de Marina y del Ejército, con asiento en Rawson.

Ante una pregunta, expresó que descartaba que el dirigente gremial Agustín Tosco formara parte del grupo de evadidos. Señaló además que era

Las Repercusiones En Nuestro Medio

Con honda expectativa, se siguió desde Bahía Blanca cada una de las iniciativas que rodearon a los sucesos originados en Rawson y Trelew, y que en pocos minutos exten-

ta que el aeródromo se hallaba copado "por elementos subversivos evadidos de la cárcel de Rawson", quienes habían sido filitados por efectivos de la Infantería de Marina.

dos antes de que los extremistas le exigieran silencio. "Únicamente nos permitieron hablar de asuntos técnicos", añadió.

Se Entrega el Grupo que Copó el Aeropuerto

TRELEW, 15 (Télam). — A las 23.15 los diecinueve integrantes del grupo de evadidos de la cárcel de Rawson y de comandos extremistas que protagonizaron los hechos conocidos en el aeropuerto local, hicieron entrega de sus armas al juez federal Dr. Alejandro Godoy, luego de deliberar con una comisión de mediadores, encabezada por el doctor Abel Amaya y los directores de los periódicos "Jornada" y "Chubut". Antes de entregarse, con aerosol imprimieron en las paredes las siglas "FAR" y "ERP".

Paralelamente, se cobraban su libertad las sesenta personas —personal de Austral, del aeropuerto y pasajeros que debían abordar un avión de Aerolíneas Argentinas— tomadas como rehenes por los evadidos.

Fuertes contingentes de la policía y la Base Aeronaval Trelew, habían cercado el campo de aviación, mientras otros efectivos controlan las rutas de salida y acceso a la ciudad.

Los evadidos y comandos extremistas fueron conducidos, en un omnibus de la Base Aeronaval, fuertemente custodiado, hacia un lugar desconocido. Antes de entregarse, dejaron en libertad a dos azafatas de Austral y a varias mujeres que se habían indispuerto. También habían solicitado la presencia de un médico para que certificara sus condiciones físicas.

Entretanto, se recupera en el hospital local, el oficial principal Domingo Arabales, herido en los hechos registrados en la localidad de Dolavon.

En Rawson

Noticias procedentes de Rawson, donde en el juzgado federal se ha constituido el doctor Héctor Rizzo, fiscal de estado, dan cuenta que la situación en el penal continúa confusa. Se confirmó que un guardiacárcel resultó muerto, y dos personas más habrían resultado heridas. Los guardiacárceles que abandonaron el establecimiento carcelario fueron detenidos y puestos a disposición de la policía local. Por la emisora de Rawson se formuló un llamamiento al personal de choferes de la gobernación para que se presentaran a conducir vehículos que transportarían soldados al penal.

Los Evadidos

Los seis evadidos de Rawson que tomaron el avión de Austral, actualmente en Chile, son: Domingo Mena, Roberto Santucho, Roberto o Alberto Prieto, Haroldo Gómez,

que en pocos minutos extendieron su repercusión a la República de Chile. El avión de Austral secuestrado por un grupo evadido del penal de la capital chubutense, debía llegar a la aeroestación civil Comandante Espora a las 20.05, para continuar de inmediato hacia el aeroparque de Buenos Aires, adonde su arribo se produciría a las 21.15, según el horario de costumbre.

Primeras Repercusiones

Apenas conocido el secuestro de la máquina, las autoridades locales de la compañía Austral, encabezadas por el titular de la agencia, señor Osvaldo Fittipaldi, requirieron desde las oficinas de avenida Colón 59 las informaciones pertinentes sobre lo ocurrido. Marcado nerviosismo enmarcó las horas en las que se estuvo pendiente de la suerte de tripulantes y pasajeros de la aeronave.

Según la lista proporcionada en Buenos Aires por Austral, habrían de descender en Bahía Blanca —procedentes de Trelew— los pasajeros Alfredo Baroso, Damián Pineda, Miguel Villafañe y María Ramos. Otras 26 personas habían reservado sus pasajes con destino a la Capital Federal en la agencia local, y debían, por lo tanto, tomar el avión desviado a Chile.

Secuestro Frustrado

Fuentes locales allegadas a los servicios aerocomerciales revelaron que los evadidos de la cárcel de Rawson también proyectaban apoderarse de un avión Boeing 737, de Aerolíneas Argentinas, que en cumplimiento del vuelo 617 había partido de Río Gallegos, y previa escala en Comodoro Rivadavia, tenía que descender en Trelew.

Sin embargo, una deficiencia en el parabrisas, a lo que se agregó el mal tiempo en la ruta aérea, demoró en algunas horas la partida desde Comodoro Rivadavia. Una vez que pudieron encontrarse condiciones normales para el vuelo, la máquina despegó en dirección a Trelew, y llegó a aproximarse a esta ciudad, pero al comunicarse a su tripulación cuáles eran los acontecimientos que se estaban viviendo, se dispuso su regreso a Comodoro Rivadavia.

De haberse producido su descenso, el grupo subversivo se habría apoderado del Boeing y, presumiblemente, seguido la misma ruta que el avión de Austral.

Este vuelo de Aerolíneas Argentinas no tiene escala en Bahía Blanca, ya que desde Trelew se cubre directamente el recorrido hasta la Capital Federal.

En Puerto Belgrano

A las 22.30, el Comando de Operaciones Navales, con asiento en la Base Naval Puerto Belgrano, emitió un comunicado referido a la situación en Trelew a las 21.50. Indica

la inmanera de... Se agregaba que "los 19 evadidos mantienen como rehenes "a civiles que aguardaban el vuelo de Aerolíneas Argentinas procedente del sur, y que "expresaron sus deseos de rendirse".

Por último, señalaba el comunicado que el penal de Rawson estaba sitiado "por fuerzas del Ejército y de seguridad".

Refuerzos

Anoche, en la Base Aeronaval Comandante Espora se dispusieron algunos refuerzos de vigilancia en puestos estratégicos. Asimismo, vehículos con personal de la unidad efectuaron recorridos, inclusive por las proximidades de la aeroestación civil, construida en terrenos contiguos a los que ocupa aquella base.

El Comandante Ford

El comandante de la nave secuestrada, Eduardo Ford, nació en Tres Arroyos, ciudad en la que cursó sus estudios primarios y secundarios. Egresó de la Escuela Naval Militar con el grado de piloto naval, y se retiró años más tarde para pasar a desempeñar funciones en compañías privadas de navegación aérea. Es así como ingresó en Austral, donde ha prestado servicios como comandante en vuelos de cabotaje e internacionales.

Otro Comunicado

A las 0.20 de hoy, el Comando de Operaciones Navales suministró telefónicamente su segundo informe, que se refiere a la situación imperante en Trelew a las 23.55 de anoche.

Dice que "los elementos subversivos que habían tomado el aerodromo civil de Trelew se rindieron hace pocos minutos ante las fuerzas de Marina. Los mismos son trasladados a jurisdicción militar".

Viajeros Bahienses

Se supo a última hora de anoche que en Trelew habían ascendido al avión de Austral cinco personas que se dirigían a nuestra ciudad.

Se trata del contador Guillermo Aispuro, que hasta hace pocas semanas se desempeñó como director de Economía y Hacienda en la Municipalidad local; el licenciado Ricardo Bara; el señor Héctor Lasa y los bochófilos Juan José Rosso y Omar Fabiani.

Asimismo desde Trelew se dirigían a la Capital Federal el Dr. Carlos Varsavsky y el licenciado Manuel García, funcionarios de Aluminio Argentino S.A. (Aluar) —empresa que construye en Puerto Madryn una planta productora de aluminio—, y que la semana anterior visitaron nuestra ciudad.

También se supo que el señor Antonio Torrejón, director provincial de Turismo del Chubut, había ascendido en Trelew para trasladarse a Buenos Aires.

difícil explicar la evasión pero que, en gran parte jugaron importante papel el elemento sorpresa y la organización clandestina de quienes participaron de la misma.

Mor Roig, luego de referir que sus informaciones carecían de precisión por el momento, señaló que este suceso de ninguna manera afecta al proceso de institucionalización, ya que —dijo— "no están generados por ningún partido político".

Luego de manifestar que según sus informaciones la cárcel de Rawson permanece aún copada, dijo que participan en la custodia y represión fuerzas de Infantería de Marina y del Ejército. Señaló luego que interviene en los hechos la Sala Tercera de la Cámara Federal en lo Penal, cuya presidencia ejerce el Dr. Jorge Quiroga.

Los 19 Evadidos que se Entregaron

BUENOS AIRES, Miércoles 16 (Télam). — Pudo conocerse en forma extraoficial a las 18.00 horas del Ministerio del Interior la nómina de los 19 individuos evadidos de la cárcel de Rawson durante los sucesos ocurridos anoche y que luego se entregaron a las autoridades. Son ellos: Pujadas Mariano, Bonet Rubén Pedro, Pulia Alejandro Jorge, Torchi Humberto Adrián, Astudillo Carlos Heriberto, Catello Eduardo, Suárez Humberto, Politti Miguel Ángel, Leaplace Clarisa Rosa, Lesgart Susana, Villarreal de Santucho Ana María, Borges María Antonia, Delfino Mario, Meña José Ricardo, Camps Alberto Miguel, Kohon Alberto Elias, Haidar Ricardo René, Del Rey Alberto Carlos y Sabelli María Angélica.

La Plata: Secuestran Al Presidente del Banco Comercial

LA PLATA, Miércoles 16 (A P). — Un presunto comando extremista secuestró al presidente del Banco Comercial de La Plata, Isidoro Graiver, según informaron hoy medios locales.

Graiver, destacado vecino platense, es hermano del ex subsecretario de Bienestar Social durante la gestión de Francisco Guillermo Marín que, al frente de la cartera nacional de ese rubro, Gustavo Graiver.

Ante una consulta de la prensa, en medios policiales se dijo desconocer el suceso, en tanto que una respuesta similar se logró de personas allegadas a la víctima.

De acuerdo con lo que se supo, el secuestro de Isidoro Graiver se produjo en las últimas horas de anoche, cuando el directivo bancario regresaba de la Capital Federal.

Parte del Grupo se Entregó en el Aeropuerto En Trelew Secuestraron un Avión Desviándolo a Chile

TRELEW, Chubut, 15 (AP y Télam) — Grupos guerrilleros secuestraron hoy un avión de la compañía Austral y en forma simultánea coparon el aeropuerto local, entregando un "manifiesto" de carácter extremista, al tiempo que retuvieron como rehenes a ocho empleados de la estación, según informaron medios locales.

Los sucesos, que provocaron gran alarma en la población y la rápida movilización de efectivos de seguridad, se desarrollaron con gran rapidez a partir de las 19.30, hora en que fue secuestrado un Baccóné-Eleven.

La máquina, vuelo 811 que cumplía un vuelo regular entre Comodoro Rivadavia y Buenos Aires, había partido a las 18.05 desde la primera de esas ciudades y efectuó una escala en Trelew.

La nómina de tripulantes es la siguiente: comandante Eduardo Ford; copiloto Andrés Canay; comisaria de a bordo Nélica Goday (novia del actor de televisión Dino Renni) y las auxiliares Norma Peirano, Beatriz Walsoe y María Pizarro.

Diez personas fuertemente armadas, con uniformes verde oliva y portando ametralladoras, granadas y armas largas, ascendieron rápidamente al aparato, mientras otros sediciosos en acción conjunta dominaban a ocho empleados de la estación aérea, en la torre de control.

En forma simultánea, varios terroristas se apoderaron de la torre de control del aeropuerto, manteniendo como rehenes a ocho empleados de las distintas oficinas de tráfico aéreo y distribuyendo un "manifiesto", firmado por las organizaciones Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP); Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAAR) y Montoneros.

El panorama se tornó realmente confuso cuando versiones periodísticas aseguraron que en la máquina desviada hacia Puerto Montt, en Chile, donde aterrizó a las 20.48 hora argentina, viajaban algunos presos políticos liberados por los mismos extremistas durante un "copamiento" registrado en la cárcel de Rawson.

Mientras la ciudad comenzaba a vivir una situación realmente tensa, las comunicaciones telefónicas quedaban cortadas con las localidades vecinas y se observaba el lento desplazamiento de patrullas de seguridad rumbo al aeropuerto.

Las autoridades del aeropuerto consignaron la identidad de algunos de los empleados que durante el operativo "copamiento" permanecieron en poder de los guerrilleros. Se trata de Jorge Alonso y Silvia Juárez, empleados del propio aeropuerto y de las receptionistas de empresas privadas, Marisa Goric y Rubí Jones.

De acuerdo con los testigos presenciales del secuestro y copamiento del aeropuerto, el operativo de los sediciosos se efectuó sin que la mayor parte del público que se encontraba en la estación aérea, percibiera sus movimientos.

El aeropuerto de Trelew se encuentra ubicado a tres kilómetros al noroeste de la zona urbana de la ciudad, donde de esta noche aproximadamente a las 22.30, se hizo presente el juez federal de Trelew, doctor Alejandro Godoy.

Al parecer, los sediciosos manifestaron su propósito de entregarse a las autoridades, pero previamente exigieron una revisión médica por parte de un grupo de profesionales, para comprobar su estado físico actual.

Entretanto, un avión de Aerolíneas Argentinas que cumplía el vuelo regular número 617 entre Río Gallegos y Buenos Aires, con escala en Trelew, sobrevoló el aeropuerto luego que fuera tomado por los guerrilleros.

Aparentemente, fue alertado sobre esta situación y en lugar de descender enfiló nuevamente hacia el sur, regresando a Comodoro Rivadavia, para recargar combustible y a la espera de órdenes.

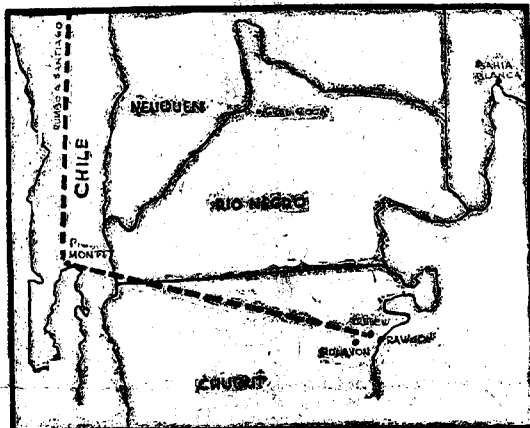
En fuentes policiales se conjeturaba que los guerrilleros actualmente en el aeropuerto probablemente esperaban el descenso del aparato de Aerolíneas, un Boeing 737, para apoderarse de él y trasladarlo también a Chile.

Fuerzas combinadas del Ejército y la policía se dirigían esta noche hacia la zona del aeropuerto, con el propósito aparente de retomar la estación desalojando a los elementos de la guerrilla urbana, que aún permanecían en la torre de control.

Pasajeros Embarcados En Comodoro Rivadavia

BUENOS AIRES, 15 (Télam) — La empresa Austral dio a conocer la lista de pasajeros embarcados en Comodoro Rivadavia con destino a Buenos Aires y Bahía Blanca, en el vuelo 811 interceptado en Trelew por un grupo armado y desviado a Puerto Montt, Chile. Rectifican así la cantidad mencionada en un principio de 90 pasajeros y 6 tripulantes, ya que faltaban ascender a la máquina los de las dos últimas escalas. La cantidad e identidad de los

(Cont. en pág. 12, 6ª col.)



El Itinerario

En el mapa se indica el recorrido que hizo el avión de Austral, secuestrado. Desde el aeropuerto de Trelew, se dirigió a Puerto Montt, Chile, y posteriormente voló a Santiago, adonde llegó en los primeros minutos de hoy, hora argentina.

2 South. New Rivers ✓

Biggest banks of - Jones ✓

Camps of West Nile - ✓

Kochon Aupada Esas - ✓

Haida & Disease Area - ✓

X Polio - Upper Area -

SECRET

MEMORANDUM

8687-IFI Nº 12" S" 77

Para información del:

Producido por:

Sr. JEFE SERVICIO INTELIGENCIA

Prefectura Zona Atlántico Norte
(Sección Información)

BAHIA BLANCA, Julio 5 de 1977.-

A S U N T O : REMITIR NOMINA DE PERSONAS BUSCADAS.-

F U E N T E : COMANDO DEL Vº CPJ. DE EJERCITO.-

V A L O R : SIN VALOR.-

I N F O R M A C I O N :

Para conocimiento de ese Servicio, adjunto se remite en dos (2) fojas, nómina de personas de las cuales se solicita la captura por el Comando del Vº Cuerpo de Ejército.-

D I S T R I B U C I O N:

S.I.P.N.A.
archivo sección/

E.Z.A.N.
INFORMAC
han
<i>[Signature]</i>



[Signature]
LUIS MARTINIANO SAUNA
PREFECTO PRINCIPAL
Jefe Departamento Operaciones
INTELIGENCIA SR. PREFECTO DE ZONA

A S U N T O : REMITIR NOMINA DE PERSONAS BUSCADAS.-

I N F O R M A C I O N :

En la letra "A" como número de orden:

5. [REDACTED] (NG) [REDACTED], Ori-
cial Sup. CPM "MONTONEROS".-
51. [REDACTED] (a) [REDACTED] - Of. Mayor - Sec. Gral. Zona Sur.
52. [REDACTED] (NG) [REDACTED].

En la letra "C" como número de orden:

91. CAMPS, Miguel Alberto: (NG) "GERVAS IO" - Of. 2do. - J. Mil. Col. Sur.
92. [REDACTED] - Sec. Pers. Nac.
93. [REDACTED] - Sec. Ica.
94. [REDACTED] - Se desc. mas datos.-
95. [REDACTED] Se desconocen mas datos.-

En la letra "E" como número de orden:

38. [REDACTED] - Of. Sup. Cond. Nac.

En la letra "G" como número de orden:

53. [REDACTED] - Of. 2do.-
54. [REDACTED].-
55. [REDACTED] Se desconocen mas datos.-
56. [REDACTED] se desconocen mas datos.-

En la letra "J" como número de orden:

1. [REDACTED] Se desconoce (NG) - Responsable político del //
"FR-17" y respons. del FACC (FRONTE AGRUPACIONES CLASISTAS COMBATIVAS).-

En la letra "L" como número de orden:

36. [REDACTED] (NG) [REDACTED] - Of. lro. Sec. Mil. Zona. Sur.-
37. [REDACTED] Se desconocen mas datos.-

En la letra "M" como número de orden:

97. [REDACTED] - Of. lro. - Jefe del M. L.N. de la Sec. Pol. Nac.-

///---

//-

94. [REDACTED] - Of. Sup. Nac. Mil.-

En la letra "P" como número de orden:

58. [REDACTED] Of. Sup. Sec. Nac. Prop.-

50. [REDACTED] - Of. Sup. a cargo.-
Cond. Nac.

59. [REDACTED] : Se desconocen mas datos.-

En la letra "O" como número de orden:

9. [REDACTED] - Buró Político (E.R.P.)

En la letra "P" como número de orden:

48. [REDACTED] - Of. Cond. Nac.-

En la letra "S" como número de orden:

63. [REDACTED] (RG) [REDACTED] - Of. Sup. Col. Fedã resp.
Dpto. Informaciones.-

64. [REDACTED] Se desconocen mas datos.-

En la letra "I" como número de orden:

27. [REDACTED] - Of. Mayor Sac. Gral. Col. /
Oeste.

En la letra "Y" como número de orden:

31. [REDACTED] - Of. Sup.- Sec. Rel. Internacionales.-

32. [REDACTED] - Of. 2do.- Sec. /
Rel. Internacionales - J. Dpto. América Latina

En la letra "Y" como número de orden:

1. [REDACTED] - Of. Sup. Cond. Nac.-